



## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de San Ysidro

Código CDS: 37683790000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Cynthia Gonzalez

Directora Ejecutiva de Servicios Educativos

[cynthia.gonzalez@sysdschools.org](mailto:cynthia.gonzalez@sysdschools.org)

6194284476

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar de San Ysidro espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar de San Ysidro es \$71,622,662, del cual \$52,726,092 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$8,869,338 son otros fondos estatales, \$4,142,543 son fondos locales y \$5,884,689 son fondos federales. De los \$52,726,092 en Fondos LCFF, \$13,728,682 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

[Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar de San Ysidro para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.](#)

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar de San Ysidro planea gastar \$71,780,512 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$64,376,181 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$7,404,331 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Contribución del STRS = \$3,000,000

Traslado de ESSER II, Traslado de ESSER III, ELO, Lotería y Subvenciones Federales de Educación Especial = \$4,404,331

## Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar de San Ysidro está proyectando que recibirá \$13,728,682 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar de San Ysidro debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar de San Ysidro planea gastar \$17,213,499 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

### Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22

Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar de San Ysidro presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de San Ysidro estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar de San Ysidro presupuestó en su LCAP \$11,632,662 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar de San Ysidro en verdad gastó \$10,012,512 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-1,620,150 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar de San Ysidro por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Aunque los gastos reales fueron inferiores a los previstos, no afectaron ni redujeron los servicios a los estudiantes con altas necesidades en 2021-22.



## Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de San Ysidro	Cynthia Monreal González Directora Ejecutiva de Servicios Educativos	cynthia.gonzalez@sysdschools.org 6194284476

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

A lo largo del proceso de desarrollo del LCAP, la LEA recibe información sobre una variedad de programas y servicios del distrito que se proporcionan a los estudiantes. Debido a los recursos limitados del LCFF, no todas estas necesidades expresadas pueden ser abordadas en el LCAP, sin embargo, esta retroalimentación ha sido considerada en el uso de los fondos adicionales recibidos. Además, la LEA ha involucrado a los Socios Educativos durante el año escolar 2021-22 de la siguiente manera:

Una reunión pública se llevó a cabo el 11/18/2021 con respecto a la Subvención en Bloque para la Eficacia de los Educadores. Esta reunión incluyó una visión general de los requisitos del plan y la aplicación de estos fondos a las metas del LCAP para apoyar las necesidades de los estudiantes, según lo permitido. Aunque no tenemos encuestas específicas para estos fondos, llevamos a cabo reuniones continuas con

los socios educativos para determinar las necesidades de los estudiantes, las escuelas y el distrito para informar a todos los planes y la aplicación de las fuentes de financiación para apoyar las necesidades de los estudiantes. Estos incluyen: SSC (School Site Council), DELAC (Consejo Asesor del Distrito de Estudiantes de Inglés), DPAC, reuniones del Gabinete y de los Representantes del Consejo de Estudiantes, Café con el Director, y reuniones con las unidades de negociación clasificadas y certificadas.

Se planea un foro de reunión pública el 05/19/2022 con respecto al Programa de Oportunidades de Aprendizaje Expandido. Antes de esta reunión, desarrollaremos un plan y buscaremos opiniones para el uso de esta financiación a través de encuestas de socios educativos y/o sesiones de participación para incluir a las familias, los miembros de la comunidad, los administradores, los estudiantes y el personal.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

Basado en los datos de CALPADs Otoño I, los siguientes planteles tienen una inscripción de grupos de estudiantes no duplicados mayor al 55%: La Mirada, Ocean View Hills, Smythe, Sunset, Willow, San Ysidro Middle School y Vista Del Mar.

El Distrito Escolar de San Ysidro utilizará los fondos adicionales de la subvención de concentración para aumentar el número de subdirectores que proporcionarán servicios directos a los estudiantes mediante el apoyo a PBIS, MTSS, y RTI en esos sitios escolares. El distrito utilizará los fondos adicionales de la subvención de concentración para apoyar la creación de un equipo de apoyo al comportamiento para proporcionar servicios directos a los estudiantes. El equipo incluirá un especialista en apoyo de la conducta y ayudantes de instrucción para apoyar el programa en nuestras escuelas, centrado en un enfoque escalonado de la intervención de la conducta.

El Distrito Escolar de San Ysidro utilizará los fondos adicionales de la subvención de concentración para mantener la instrucción STEM en nuestras escuelas primarias proporcionada por nuestro Programa Sci Phy para que los servicios directos a los estudiantes sean ininterrumpidos.

El Distrito Escolar de San Ysidro utilizará los fondos adicionales de la subvención de concentración para financiar el personal de limpieza.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

A lo largo del proceso de desarrollo del LCAP, la LEA recibe comentarios sobre una variedad de programas y servicios del distrito que se proporcionan a los estudiantes. Debido a los recursos limitados del LCFF, no todas estas necesidades expresadas pueden ser abordadas

en el LCAP, sin embargo, esta retroalimentación ha sido considerada en el uso de los fondos adicionales recibidos. Además, la LEA ha involucrado a los socios educativos durante el año escolar 2021-22 de la siguiente manera:

El Distrito se reunió con nuestros socios educativos en el desarrollo del plan ESSER III, el plan ELO y el Plan de Efectividad del Educador antes de la presentación a la Junta de Gobierno.

Describe brevemente los esfuerzos utilizados en la planificación de gastos para otros recursos federales (Ley CARES - LLMF, ESSER I, GEER I; CRRSA - ESSER II) según corresponda.

El desarrollo del plan para ESSER III

(<https://www.sysdschools.org/cms/lib/CA02206824/Centricity/Domain/4/2021%20ESSER%20III%20Expenditure%20Plan%20San%20Ysidro%20Elementary%20School%20District.pdf>) estuvo en línea con el trabajo que el distrito emprendió en el desarrollo del LCAP 2021-22.

Durante el ciclo del LCAP, el distrito utilizó encuestas para recopilar y monitorear los comentarios de los socios educativos sobre el aprendizaje a distancia, los programas en persona y los apoyos que el distrito necesitaría proporcionar/crear en base a las necesidades de los estudiantes impactados por la pandemia. Además, el distrito organizó foros para revisar los objetivos/acciones/servicios del ciclo anterior del LCAP para reunir opiniones y participó en la Asistencia Diferenciada para analizar las áreas de necesidad de nuestros estudiantes. Usando la información recopilada de estas plataformas, el distrito se comprometió a construir metas/acciones/servicios que serían apoyados en el LCAP y en el plan ESSER III, con la intención de proporcionar servicios a los estudiantes alineados con nuestra evaluación de necesidades y la retroalimentación proporcionada por nuestros socios educativos con todos los fondos proporcionados para hacer frente a los impactos de la pandemia COVID-19.

El desarrollo del plan para la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido

(<https://www.sysdschools.org/cms/lib/CA02206824/Centricity/Domain/4/2021%20Expanded%20Learning%20Opportunities%20Grant%20Plan%20SYSD%209.14.21.pdf>) comenzó con la reapertura de los grupos de trabajo del distrito, que se utilizaron para informar el Plan de

Continuidad de Aprendizaje y Asistencia (LCP). Estos grupos de trabajo incluyeron a los padres, el personal clasificado, el personal certificado, así como los administradores del distrito y del sitio. En el transcurso del año, el distrito creó encuestas para monitorear la retroalimentación de las partes interesadas, incluyendo a los padres, los estudiantes y el personal sobre los programas de aprendizaje a distancia y en persona y los apoyos, así como involucrar a los socios educativos en el trabajo relacionado con el desarrollo del LCAP, y el desarrollo del plan ESSER III. Además de estas reuniones, el distrito trabajó con los grupos de negociación clasificados y certificados, el LCAP/DBAC, el equipo de administración y el DELAC para reunir información sobre las metas/acciones/servicios establecidos para el plan. Al igual que todos los planes de nuestro distrito, la intención de proporcionar servicios cohesivos a los estudiantes alineados con nuestra evaluación de necesidades y la retroalimentación proporcionada por nuestros socios educativos con todos los fondos proporcionados para hacer frente a los impactos de la pandemia de COVID-19.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Es una prioridad del Distrito Escolar de San Ysidro asegurar la salud y la seguridad de los estudiantes, los educadores y el resto del personal, así como asegurar la continuidad de los servicios, como lo requiere el Plan de Rescate Americano (ARP) Acción de 2021. Para este fin, el Distrito Escolar de San Ysidro ha utilizado cada porción de los fondos proporcionados bajo ARP y ESSER para apoyar las metas/acciones/servicios que han sido identificados en nuestros esfuerzos continuos para involucrar a nuestros socios educativos en la identificación de necesidades comenzando con los grupos de trabajo de reapertura de escuelas y continuando con el plan EEFG más reciente. La intención de este ciclo continuo es proveer coherencia y continuidad en los servicios que son identificados para apoyar un área de alta necesidad y están teniendo impacto mientras monitoreamos a los estudiantes y a nuestra comunidad escolar.

El Distrito Escolar de San Ysidro ha implementado muchas acciones identificadas en nuestro Plan de Gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) III. Específicamente, hemos implementado exitosamente estrategias para aumentar/asegurar el personal apropiado, continúa la implementación de la instrucción STEM/SEL a los estudiantes proporcionando tiempo libre a los maestros para la Reflexión de Datos y PLC para apoyar la práctica de instrucción, y para emplear trabajadores sociales para apoyar la necesidad creciente de estudiantes con necesidades de salud mental. También hemos experimentado desafíos en la implementación. Estos desafíos incluyen la implementación del Universal Screener como un identificador temprano para las necesidades de salud mental de los estudiantes y proporcionar a los maestros con el apoyo de los trabajadores sociales para entrenarlos en la implementación de nuestro Currículo Social Emocional de Nivel I debido a la alta necesidad de terapia directa a los estudiantes por los trabajadores sociales.

## **Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22**

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en*

*inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

## Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta,



donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

**Tema 1:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

**Tema 2:** *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

**Tema 3:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

**Tema 4:** *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

**Tema 5:** *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2021



## Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de San Ysidro	Cynthia Gonzalez Directora Ejecutiva de Servicios Educativos	cynthia.gonzalez@sysdschools.org 6194284476

## Resumen del Plan [2022-23]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La comunidad de San Ysidro es única y está situada junto a la frontera entre México y Estados Unidos, una región binacional. Más de 4.400 estudiantes están matriculados en el Distrito Escolar de San Ysidro (SYSD). De estos estudiantes, casi el 22% se consideran sin hogar, el 76,8% son designados como socioeconómicamente desfavorecidos, y el 53,6% son estudiantes de inglés. Entre nuestros estudiantes de inglés, el español es el idioma principal dominante de nuestras familias, pero más de 18 otros idiomas y dialectos están representados dentro de nuestra comunidad escolar. Como distrito, atendemos a un porcentaje superior a la media de estudiantes con discapacidades, ya que casi el 14% de nuestra población estudiantil cumple los requisitos para recibir servicios de educación especial. El distrito consta de cinco escuelas primarias que ofrecen desde el jardín de infancia hasta el sexto grado, y dos escuelas intermedias que atienden a los

estudiantes de los grados 7 y 8. Además, el distrito escolar dirige un programa preescolar a través de nuestro Centro de Desarrollo Infantil (CDC). El distrito ofrece programas de transición y de preescolar en algunas escuelas.

A lo largo de la pandemia de COVID, nuestra comunidad ha tenido constantemente algunas de las cifras más altas de COVID en el condado. Mientras comenzamos a recuperarnos de las pérdidas y luchas de los últimos dos años, que han dejado una marca indeleble en nuestra comunidad, hemos trabajado juntos para apoyar las necesidades de nuestros estudiantes, familias y personal. Nuestro enfoque ha sido trabajar juntos y en ese espíritu continuamos apoyando las necesidades de todos nuestros estudiantes a través de un enfoque en el rigor académico, una lente de equidad que incluye metas con mentalidad de equidad para asegurar los apoyos necesarios para todos nuestros estudiantes para cerrar la brecha de equidad, el aprendizaje social emocional incluyendo apoyos de salud mental, y un sistema de apoyo de varios niveles de asistencia y compromiso para apoyar la educación y el bienestar de cada uno de nuestros estudiantes, incluyendo a los estudiantes de inglés y estudiantes con discapacidades.

Nuestra enseñanza y aprendizaje se centran en el cumplimiento y la superación de los Estándares Estatales Básicos Comunes de California (CCSS) para cada niño. Los diversos niveles de instrucción proporcionan un marco para desafiar a los estudiantes avanzados y apoyar a los que pueden estar luchando, mientras que la creación de una experiencia de clase atractiva para los estudiantes que aprenden en el nivel de grado y más allá. La atención se centra en la diferenciación de las necesidades de los estudiantes con el fin de cumplir con los estudiantes donde están y proporcionar apoyos que apoyan el acceso equitativo para todos los estudiantes. En los últimos seis años, el distrito se ha centrado en el análisis de datos y el diseño de la instrucción para apoyar y aumentar el rendimiento de los estudiantes. SYSD está entrando en el séptimo año de su plan estratégico de diseño de instrucción. En el primer año, el distrito proporcionó desarrollo profesional a los maestros para desarrollar la alineación del plan de estudios. En el segundo año, el distrito se centró en el diseño de la instrucción y las mejores prácticas. El tercer año proporcionó aprendizaje profesional a los profesores y administradores en el área de los estándares de desarrollo del idioma inglés, así como la implementación de un nuevo plan de estudios de matemáticas para los grados K-8. A esto le siguió la implementación del plan de estudios de ELA y el apoyo a la implementación durante un período de dos años. Durante el año escolar 2020-21, el distrito se centró en el aumento de la alfabetización tecnológica para apoyar la implementación del aprendizaje a distancia en todo el distrito, manteniendo el diseño de instrucción con la implementación continua de apoyos de instrucción en grupos pequeños, así como la implementación de nuestro plan de estudios emocional social de nivel 1/universal para todos los estudiantes en todo el distrito. Para el año escolar 2021-22 continuamos implementando nuestro diseño de instrucción y nos centramos en asegurar que nuestra enseñanza y aprendizaje se centran en el objetivo de cumplir y superar los CCSS para cada niño, incluidos los estudiantes de inglés y los estudiantes con discapacidades, centrados en el desarrollo del lenguaje académico y del inglés a través de un enfoque en el aprendizaje profesional en torno a la hoja de ruta de CA EL y las prácticas de instrucción para ELD y ALD, así como el apoyo a nuestros estudiantes con el bienestar social emocional y los apoyos de salud mental.

Para el año escolar 2022-23, nuestro enfoque en el logro y el bienestar de los estudiantes continúa impulsando el trabajo del distrito. Hemos construido un MTSS que abarca Salud Mental, Comportamiento y Académico con la intención de proporcionar apoyos de varios niveles en

todas las áreas para apoyar las necesidades de los estudiantes de una manera sistémica. A medida que entramos en el nuevo año escolar, vamos a seguir centrándonos:

1. Excelencia académica de los estudiantes mediante el cumplimiento y la superación de los CCSS para todos los niños, incluidos los estudiantes de inglés y los estudiantes con discapacidades
2. Desarrollo de la lengua inglesa mediante el desarrollo profesional y el apoyo a la implementación de ELD y ALD
3. Clima escolar y seguridad con servicios de apoyo a los estudiantes, centrados en el PBIS y en actividades de enriquecimiento
4. Salud mental y bienestar a través de servicios de apoyo a los estudiantes proporcionados a través de un sistema de varios niveles que

comienzan con la instrucción universal de SEL

5. Participación de los padres mediante el aumento de las oportunidades para que los padres participen en eventos con sus hijos, así como en oportunidades de aprendizaje

Seguimos asegurándonos de que todo el mundo entiende los requisitos más rigurosos de los Estándares de California a través de un proceso de alineación del currículo, que revisamos anualmente con los profesores y administradores para asegurarnos de que perfeccionamos continuamente la implementación. Este sistema

opera en cada centro escolar y funciona en un ciclo de mejora continua basado en la intención de que todo el personal tenga expectativas académicas rigurosas para sus alumnos. El proceso asegura que cada director, maestro, estudiante y padre de familia tenga claro lo que los estudiantes de cada grado deben saber y ser capaces de hacer en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas en puntos específicos a lo largo del año y que el equipo de instrucción sea capaz de utilizar los datos para monitorear el rendimiento de los estudiantes e identificar las áreas donde se necesita apoyo adicional para acelerar el aprendizaje y minimizar la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades. A medida que sigamos creciendo y perfeccionando este sistema, proporcionaremos un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo que permita a los estudiantes convertirse en personas que aprenden de por vida.

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

SYSD está muy orgulloso de nuestro enfoque en los estudiantes de inglés en la implementación de nuestro diseño de instrucción, que incluye un enfoque en los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS) a través de la alineación del plan de estudios y un ciclo de mejora continua que se centra en el monitoreo de datos y las prácticas de instrucción basadas en la evidencia. Nuestro objetivo es centrarse en los éxitos de este sistema para informar el refinamiento de esta práctica para tener un impacto aún mayor en el rendimiento de los estudiantes. Nuestras sesiones de reflexión de datos (DRS) proporcionan a nuestros maestros una oportunidad para analizar los datos y las prácticas para apoyar a todos los estudiantes. (Meta1; Acción ) Los datos se analizan para varios grupos de estudiantes, incluyendo los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes reclasificados como competentes en inglés (RFEP) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Además, nuestra tasa de reclasificación muestra una mejora del 4% con respecto al año anterior, lo que demuestra el impacto positivo de nuestros programas (Meta 2; Acción ) en el progreso de los estudiantes de inglés. El proceso de monitoreo de RFEP que utiliza múltiples medidas para monitorear las necesidades de los estudiantes es evaluado anualmente para su efectividad. En el futuro, el SYSD continuará con el plan actual haciendo ajustes cuando y donde sea necesario basado en los datos y los resultados de los estudiantes, incluyendo la adición de sesiones de DRS a nivel de LEA para analizar los datos de los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades con una lente de distrito para asegurar que estamos apoyando la aceleración del aprendizaje para estos grupos de estudiantes. (Meta 1; Acción ) También nos enfocaremos en el aprendizaje profesional en el área de la adquisición del lenguaje y la implementación de las mejores prácticas de instrucción basadas en la evidencia como se monitorea a través de nuestro sistema de reflexión de datos para continuar impactando positivamente los resultados académicos para todos los grupos de estudiantes en todas las áreas de contenido. (Objetivo 2; Acciones ).

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Basado en los indicadores del Tablero de California, las mayores necesidades del Distrito Escolar de San Ysidro (SYSD) están en las áreas de ausentismo crónico, suspensiones, artes del lenguaje en inglés y matemáticas, para todos los estudiantes, incluyendo estudiantes no duplicados, estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades.

Para disminuir el ausentismo crónico en todos los grupos de estudiantes, incluyendo a los estudiantes con discapacidades, el SYSD continuará implementando la campaña de asistencia "Dos son demasiados" junto con el empleo de Consultores de Alcance para apoyar a cada sitio escolar (Meta 3; Acción ). Las responsabilidades del Consultor de Alcance incluyen el seguimiento de la asistencia, sirviendo

como un enlace de los padres para aumentar la conciencia de los padres y la participación en la escuela, y proporcionar a los padres y los estudiantes con los recursos necesarios para mejorar el estudiante y el rendimiento. Nuestro Coordinador de Servicios a los Alumnos (Objetivo 1; Acción ) sirven como recursos para los Consultores de Alcance y son los enlaces del distrito para los servicios de alcance para ayudar a las familias con los problemas que pueden obstaculizar la asistencia de los estudiantes, el compromiso y el logro. Un enfoque refinado será incluir los Equipos de Estudio de Estudiantes de Asistencia (A- SSTs) como un enfoque informado de trauma para la identificación temprana y el alcance de los estudiantes en riesgo de convertirse en ausente crónico, para incluir el seguimiento para asegurar que las familias se están beneficiando de la envoltura alrededor de los apoyos que están siendo referidos. El distrito también se ha unido a la red iCAN de la Oficina de Educación del Condado de San Diego para apoyar, refinar y construir prácticas sistémicas para mejorar el ausentismo crónico en nuestra comunidad escolar. Adicionalmente, SYSD se está asociando con Promise Neighborhood y la escuela secundaria local para crear un plan para mejorar la asistencia de los estudiantes en toda la comunidad de San Ysidro (Meta 3; Acción ).

Para disminuir el número de suspensiones en todos los grupos de estudiantes, SYSD renovará su enfoque en las Estrategias de Implementación de Conducta Positiva (PBIS) y las prácticas de Justicia Restaurativa a través del aprendizaje profesional continuo para todo el personal (Objetivo 3; Acción 7). Además de estas oportunidades de aprendizaje profesional, nuestro Director de Servicios Educativos (Objetivo, Acción) proporciona apoyo a los estudiantes y a las familias para ayudar a construir la conexión escolar y el bienestar a través de los programas ASES, 21st Century, ELO-P y Pathways. Nuestro Coordinador de Servicios a los Alumnos apoya a los estudiantes y a las familias a través de servicios de envoltura Escuelas de la Comunidad Completa, programas de Barrios Prometidos (Objetivo 3; Acción y Objetivo 4, Acción ). El Distrito Escolar de San Ysidro también ha creado un enfoque de bienestar social emocional y apoyo a la salud mental para los estudiantes a través de la implementación de un sistema de apoyo de varios niveles para construir y apoyar el bienestar social emocional de los estudiantes y la resistencia (Objetivo 4; Acción ). Este enfoque incluye la implementación de apoyos universales de primer nivel para todos los estudiantes a través de la implementación de un currículo emocional social en todos los niveles de grado (Meta 4; Acción ).

Para mejorar los resultados académicos en Artes del Lenguaje Inglés (ELA), SYSD continuará siguiendo el diseño de instrucción establecido para ELA (Meta 1, Acción ) y utilizar nuestro ciclo de mejora continua para aprovechar las sesiones de reflexión de datos para identificar los acuerdos comunes para la implementación de prácticas de instrucción basadas en la evidencia que se utilizarán para apoyar el crecimiento de los estudiantes y desarrollar intervenciones para los estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades, sin hogar y grupos socioeconómicamente desfavorecidos (Meta 1; Acción ). Además, nuestro enfoque en la aceleración del aprendizaje para cerrar la brecha de rendimiento para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades, nos habrá centrado en las intervenciones específicas y el tiempo de aprendizaje ampliado que es específico para las necesidades identificadas de los estudiantes utilizando los datos para informar la colocación que se pretende que sea fluida y basada en las necesidades de aprendizaje únicas de cada estudiante (Objetivo 1; Acciones ). Basado en datos cualitativos y cuantitativos, los maestros tendrán oportunidades para el desarrollo profesional y el apoyo de implementación para mejorar el logro de los grupos de estudiantes (Meta 1; Acciones ).

Para mejorar los resultados académicos en Matemáticas, el SYSD continuará siguiendo el diseño de instrucción establecido para las matemáticas (Objetivo 1, Acción ) y utilizará nuestro ciclo de mejora continua para aprovechar las sesiones de reflexión de datos para identificar acuerdos comunes para la implementación de prácticas de instrucción basadas en la evidencia que se utilizarán para apoyar el crecimiento de los estudiantes y desarrollar intervenciones para los estudiantes de inglés, los estudiantes con discapacidades, las personas sin hogar y los grupos socioeconómicamente desfavorecidos (Objetivo 1; Acción ). Además, nuestro enfoque en la aceleración del aprendizaje para cerrar la brecha de rendimiento para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades, nos hará

se centran en las intervenciones específicas y en el tiempo de aprendizaje ampliado que es específico para las necesidades identificadas de los estudiantes, utilizando los datos para informar sobre la colocación que se pretende que sea fluida y basada en las necesidades de aprendizaje únicas de cada estudiante (Objetivo 1; Acciones ) . Basándose en datos cualitativos y cuantitativos, los profesores tendrán oportunidades de desarrollo profesional y apoyo a la implementación para mejorar el rendimiento de los grupos de estudiantes (Objetivo 1; Acciones ).

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

La misión del Distrito Escolar de San Ysidro es proporcionar una educación de calidad y una oportunidad para que TODOS los estudiantes tengan éxito. Por lo tanto, estamos comprometidos a proporcionar a cada uno de nuestros estudiantes un ambiente de aprendizaje de apoyo para todos nuestros estudiantes, incluyendo nuestros estudiantes con discapacidades para tener éxito. El LCAP se alinea con las 8 prioridades del estado y se compone de cinco objetivos - 1) Rendimiento de los estudiantes 2) Dominio del idioma inglés 3) Seguridad, clima y participación de los estudiantes, 4) Habilidades socioemocionales y 5) Participación de los padres.

Basándonos en las aportaciones de nuestros socios educativos, en las mejores prácticas y en el análisis de datos, los fondos de control local se destinarán a proporcionar los servicios básicos necesarios para el funcionamiento diario del distrito escolar, así como a mejorar la experiencia educativa de nuestros estudiantes. En respuesta a los comentarios de nuestros socios educativos y el análisis de datos, seguiremos centrándonos en las intervenciones y apoyos a los estudiantes para el éxito académico, e incluiremos un objetivo para apoyar el área de la competencia lingüística en inglés. Además, seguiremos centrándonos en la participación y la comunicación de los padres, en los entornos escolares positivos a través de nuestro modelo PBIS y en el sistema de apoyo de varios niveles para la participación y la asistencia de los estudiantes, así como en el apoyo a las necesidades sociales, emocionales y de bienestar de nuestros estudiantes a través de un enfoque de varios niveles.



Basado en los datos recolectados y analizados durante el año escolar 2021-22, así como la información de nuestros socios educativos que fueron reunidos en los foros de retroalimentación de la comunidad organizados por cada escuela, reuniones de retroalimentación de la administración, reuniones de revisión y retroalimentación de DPAC/DELAC, reuniones de retroalimentación del personal, datos de encuestas, reuniones de retroalimentación de los estudiantes y el proceso de Asistencia Diferenciada, nuestro LCAP 2021-24 se enfocará en:

1. Apoyo al aprendizaje de los alumnos mediante intervenciones para acelerar el aprendizaje y mitigar las pérdidas de aprendizaje. Para ello, nos centraremos en la aplicación de nuestro diseño de instrucción y el modelo de mejora continua a través del perfeccionamiento y el apoyo de nuestros sistemas. Una característica clave de este sistema es el equipo de Ciencias y Educación Física (PE), que continuará proporcionando enriquecimiento de alta calidad con ELD integrado a través de los módulos de nivel de grado del Proyecto Lead the Way (PLTW) y SPARKS PE a los estudiantes durante las sesiones de reflexión de datos de los maestros y administradores del sitio y el tiempo de planificación de los maestros. (Objetivo 1; Acción 6). Además, vamos a empujar en los apoyos que incluyen ayudantes de instrucción para entregar y apoyar con intervenciones específicas para la instrucción básica (Objetivo 1; Acciones 15 y 19), así como aumentar el día de instrucción para permitir el aprendizaje ampliado y el enriquecimiento para acelerar el aprendizaje y aumentar el compromiso de los estudiantes (Objetivo 1; Acción 20 y Objetivo 3; Acción 8)

2. Aumentar el aprendizaje profesional con un enfoque en el dominio del idioma inglés para incluir la planificación de seguimiento y el entrenamiento de implementación apoyado por nuestros maestros de recursos (Objetivo 1; Acción 12). La implementación del aprendizaje profesional, la planificación guiada y el entrenamiento de instrucción servirán para apoyar las necesidades de todos los estudiantes y acelerar el crecimiento académico de los estudiantes de inglés, los estudiantes con desventajas socioeconómicas y los estudiantes con discapacidades.

3. Centrarse en la expansión del programa de Apoyo a la Intervención Positiva en el Comportamiento (PBIS) que se implementa en todo el distrito en alineación con el Plan de Disciplina Positiva existente para apoyar al personal de las escuelas, así como para enseñar y reforzar los comportamientos apropiados en la escuela. Esto incluirá apoyos para que los equipos de PBIS perfeccionen y amplíen el programa en cada uno de nuestros planteles escolares y tengan un impacto positivo en el compromiso y el bienestar de todos los estudiantes, lo que sirve como parte de nuestro sistema de apoyo para los estudiantes con ausencias crónicas, incluyendo a los estudiantes de inglés, estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades. (Objetivo 3; Acción 7)

4. Ampliar los servicios de apoyo a los estudiantes aprovechando los servicios de las escuelas de la comunidad para promover el compromiso de los estudiantes y las familias. Continuaremos con la implementación del currículo de aprendizaje emocional social en todos

los grados a través de la formación adicional sobre las prácticas restaurativas y el aprendizaje emocional social. Para apoyar aún más el crecimiento y el perfeccionamiento de esta implementación, utilizaremos trabajadores sociales para apoyar la creación de capacidad entre el personal y para apoyar las necesidades de salud mental de los estudiantes a través de un enfoque de varios niveles para el bienestar emocional social (Objetivo 4; Acción 1).

5. Aumentar los talleres/clases en el Centro Comunitario de Padres y en cada escuela. Incluir una selección de talleres/clases que apoyen la variedad de necesidades de nuestras familias basadas en nuestros diferentes grupos de estudiantes a lo largo del año. Adicionalmente, trabajar con los planteles escolares y el personal del distrito para crear eventos escolares positivos que traigan a las familias a las escuelas para experiencias de aprendizaje positivas. (Objetivo 5; Acción ).

El Distrito Escolar de San Ysidro sirve a una población estudiantil diversa que incluye a muchos estudiantes de grupos de estudiantes con altas necesidades, tales como estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés y estudiantes de familias socioeconómicamente desfavorecidas, sin hogar o de acogida. Dentro del LCAP hay acciones y servicios específicos para estos grupos de estudiantes que incluyen, pero no se limitan a, el desarrollo profesional y el entrenamiento de instrucción para los maestros, materiales suplementarios y de intervención, el apoyo de empuje para los lectores y estudiantes de matemáticas con dificultades, y la continuación de las prácticas restaurativas con un enfoque en el bienestar social y emocional.

## **Apoyo y Mejoramiento Integral**

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Una escuela en el Distrito Escolar de San Ysidro ha sido identificada para el apoyo integral y la mejora (CSI) - San Ysidro Middle School.

### ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

La LEA ha trabajado con la Escuela Intermedia de San Ysidro para desarrollar un plan informado por los indicadores estatales y una evaluación de necesidades a nivel escolar. Los indicadores estatales muestran: aumento de las tasas de absentismo crónico y de las tasas

de suspensión para todos los grupos de estudiantes, mejora moderada en Artes del Lenguaje Inglés (el estado es -49,9 puntos por debajo del estándar), y la disminución en Matemáticas (el estado es -120,2 puntos por debajo del estándar). Esta información se compartió con el personal de la escuela junto con los datos locales que incluían los datos de remisión y los datos de evaluación local para Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. Estas presentaciones de datos fueron la base para construir la comprensión de los niveles actuales.

Los siguientes pasos incluyeron una evaluación de necesidades basada en la comprensión de los datos y las necesidades identificadas de los grupos interesados. La evaluación de las necesidades incluyó encuestas y comentarios recogidos en reuniones con el personal, los padres y los estudiantes. Los comentarios de las partes interesadas se recopilaron en las reuniones del personal, las reuniones del departamento, las reuniones del equipo de liderazgo de instrucción, las reuniones del comité de intervención y apoyo al comportamiento positivo (PBIS), las reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC) y las reuniones del Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC).

Además, los administradores de la escuela se reunieron con su personal de instrucción para examinar los datos, discutir las observaciones de los salones de clase y determinar los próximos pasos para mejorar la instrucción y el acceso equitativo para todos los estudiantes. En nuestro análisis de las necesidades de la escuela identificamos las desigualdades de recursos mediante el uso de los datos de las evaluaciones de las necesidades que se distribuyeron al personal y a los padres, los datos de la evaluación común de la LEA para ELA y Matemáticas, los datos de las evaluaciones estatales (ELPAC y CAASPP), así como de los datos de los recorridos en el aula. Esta información nos ha ayudado a determinar la necesidad de aumentar el apoyo académico para los estudiantes de inglés a través del desarrollo del lenguaje académico debido a nuestro alto nivel de LTELs y la necesidad de altos niveles de lenguaje académico en todas las áreas curriculares. Además, nuestros datos indicaron la necesidad de apoyar y desarrollar la conexión de los estudiantes y las familias con la escuela, que estamos tratando de abordar a través de un mayor acceso a través de estrategias de comunicación y PBIS. Una visión general de las evaluaciones de necesidades también indicó la necesidad de mejorar y apoyar a los estudiantes a través de SEL y el asesoramiento, ya que era un área que carecía de recursos. Las intervenciones fueron seleccionadas a través de una evaluación de las evaluaciones de las necesidades y la alineación con los recursos de las intervenciones basadas en la evidencia proporcionada por la Oficina de Educación del Condado.

La evaluación de necesidades para determinar que las mayores necesidades en relación con la asistencia y el absentismo crónico incluyen la comunicación con los padres y el clima escolar. La identificación de estas dos áreas han apoyado la necesidad de aumentar y perfeccionar la participación de los padres mediante la mejora de nuestra manera y la frecuencia de la comunicación. La escuela ha añadido un boletín mensual y publicaciones semanales en las redes sociales, robocall y sitios web de la escuela de los próximos eventos. Continuaremos con estos métodos de comunicación y seguiremos trabajando con los administradores de la escuela para determinar las mejores prácticas basadas en la evidencia para apoyar los problemas de absentismo crónico.

La Escuela Intermedia de San Ysidro planea mejorar la cultura escolar continuando y refinando el PBIS, a través de un comité activo de PBIS que trabaja para lograr un sistema que motiva a los estudiantes y fomenta la conexión de los estudiantes. La LEA ha agregado apoyos

adicionales este año que impactan el clima y la cultura escolar. Cabe destacar que la LEA compró un plan de estudios de nivel I para el aprendizaje social emocional que está siendo implementado por los maestros a través de su clase de estudios sociales como parte de nuestro enfoque de varios niveles para la salud mental y el bienestar. Este sistema de varios niveles también proporciona un sistema de referencia para el apoyo de asesoramiento cuando se considere necesario. El próximo año, vamos a ver la transición a SWIS para la presentación de informes de incidentes, por lo que somos capaces de recoger, resumir y utilizar los datos de comportamiento de los estudiantes para la toma de decisiones que es más eficaz y eficiente.

En cuanto a la asistencia de los estudiantes, la mejora de la comunicación y el clima escolar ayuda a incentivar la asistencia de los estudiantes y a centrarse en la importancia de la asistencia y el compromiso. La LEA está apoyando la asistencia y el compromiso a través de un sistema de varios niveles que se coordina a nivel de distrito con el apoyo de SDCOE a través de la red iCAN y se gestiona en el sitio por el consultor de extensión. Hemos tenido problemas de personal este año con esta posición en SYMS, pero la LEA tratará de asegurar que el sitio tiene personal para esta posición para asegurar que el sistema puede ser efectivamente implementado.

La evaluación de las necesidades para determinar las mayores necesidades en términos de rendimiento de los estudiantes indicó que la mayor necesidad de los estudiantes se encuentra en el desarrollo del lenguaje de los estudiantes de inglés y el desarrollo del lenguaje académico de todos los estudiantes. Como el sitio trabajó con los socios educativos para señalar las necesidades de los estudiantes y las estrategias para satisfacer las necesidades de los estudiantes, se determinó por los socios educativos que los estudiantes se beneficiarían más en términos de rendimiento académico con un enfoque de todo el sitio en el desarrollo del lenguaje en todos los departamentos y programas. El director de la Escuela Intermedia San Ysidro junto con el Director Ejecutivo de Servicios Educativos están participando en el trabajo de equidad con el Centro Nacional para la Transformación de Escuelas Urbanas con un enfoque en el apoyo a los estudiantes que son LTELs o en riesgo de convertirse en LTELs. Este trabajo incluye el aprendizaje profesional, el entrenamiento de un entrenador ejecutivo de NCUST, y un proyecto conjunto. El proyecto se ha centrado en el aprendizaje profesional para el personal y los administradores (AVID Excel, EL RISE, GLAD y ELD/ALD), la programación estratégica de las clases y los apoyos de intervención.

La LEA ha trabajado con la administración del sitio para asegurar que somos capaces de apoyar las necesidades del sitio según lo identificado por los socios educativos. Esto ha incluido la discusión de las metas del sitio que se determinaron a través de las evaluaciones de las necesidades y la integración de las metas LCAP en las metas del sitio SPSA y el plan CSI. Hemos llevado a cabo reuniones para analizar la información y los datos a lo largo del camino para crear un sistema de apoyo para las necesidades de los sitios de la escuela y guiar el desarrollo y la aplicación de los datos de evaluación de necesidades en las acciones para satisfacer las necesidades de los estudiantes a través de las áreas de preocupación.

## ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Para supervisar la eficacia del plan, controlaremos los datos en las áreas de asistencia mensualmente a través de los datos de asistencia de final de mes. Esto incluirá los números de asistencia general de la escuela, así como la presentación de informes sobre los estudiantes individuales que están en riesgo de absentismo crónico o que han sido referidos por la falta de compromiso para discutir y analizar la aplicación de sus planes de apoyo individual y el impacto que su plan está teniendo en la asistencia y la re-compromiso. El equipo de revisión incluirá al consultor de extensión escolar, al miembro del personal de Promised Neighborhoods, al coordinador de asistencia de la LEA y al administrador de la escuela.

Con el fin de monitorear y apoyar el plan de comportamiento y apoyo de los estudiantes, vamos a ver los datos de las referencias de los estudiantes para el comportamiento y la salud mental / bienestar sobre una base trimestral para evaluar los patrones y determinar si hay una necesidad de refinar el plan o si un nuevo curso de acción o apoyos adicionales son necesarios. Estas reuniones incluirán al psicólogo de la escuela, al consejero, al administrador del sitio, a los miembros del equipo del sitio escolar de PBIS de los maestros, y a un administrador de Servicios de Alumnos.

Al monitorear la efectividad del plan para abordar el logro de los estudiantes, un administrador de Servicios Educativos se reunirá con los administradores del sitio y los maestros del equipo de Liderazgo Instruccional del sitio se reunirán en un ciclo de 6 a 8 semanas para analizar los datos de la evaluación común LEA para Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. Además, trabajaremos con los maestros para identificar una métrica adicional para rastrear el crecimiento de los estudiantes. El enfoque de las reuniones será evaluar el progreso de los estudiantes en el tiempo y las prácticas de instrucción, así como para discutir los planes de intervención individual de los estudiantes que están demostrando una falta de progreso. Esto ayudará a informar el liderazgo de instrucción basado en el sitio, así como los apoyos basados en LEA.

Con el fin de tener una comprensión completa de los impactos de las intervenciones indicadas, también vamos a trabajar para desarrollar e implementar la recolección de datos de la encuesta de los maestros, padres y estudiantes en torno al clima escolar, la comunicación, la asistencia, el asesoramiento y los apoyos de comportamiento, así como los impactos de la implementación de SEL que nos dará una comprensión más profunda de los aspectos cualitativos de estas cuestiones. Estos datos cualitativos y los datos cuantitativos que se comparten entre cada uno de los grupos de monitoreo a nivel del sitio y del distrito serán compartidos con todo el personal del sitio escolar en las reuniones del personal y con el Consejo del Sitio Escolar (SSC) en las reuniones del SSC en no menos de una base trimestral para asegurar que todos los grupos interesados sean capaces de analizar los datos recogidos y monitorear el progreso hacia las áreas de apoyo identificadas a través de una estrecha colaboración y monitoreo del progreso hacia las metas identificadas. Estas reuniones de análisis de datos incluirán un protocolo para examinar los diversos puntos de datos y ver la necesidad de continuar, refinar o revisar las acciones dentro del plan para mejorar los resultados de los estudiantes.

Debido a los cierres de escuelas relacionados con el COVID-19, el año escolar 2021-22 es el primer año que hemos estado en el campus durante todo el año escolar desde 2018-19, utilizaremos los datos de fin de año para establecer los datos de referencia para monitorear el

# Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de San Ysidro prioriza la participación y los comentarios de nuestros socios educativos en la creación del plan del distrito. En preparación para la redacción de las metas, acciones y servicios del LCAP 2022-2023, el distrito creó encuestas para monitorear la retroalimentación de los socios educativos, incluyendo a los padres/tutores, estudiantes, personal y administración sobre las necesidades de los estudiantes. Estas encuestas continuas fueron parte de la información que se recopiló de nuestros socios educativos para informar el plan para apoyar a los estudiantes a través de nuestro Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) para el próximo año.

El Director Ejecutivo de Servicios Educativos se reunió con los administradores para revisar las metas del último ciclo del LCAP y recopilar comentarios para informar las acciones y servicios del LCAP para el ciclo 2022-23. Los directores de las escuelas celebraron foros de retroalimentación de la comunidad como parte de sus reuniones de "Café con el Director", y con los grupos de padres de las escuelas, incluyendo los padres de los estudiantes con discapacidades y los estudiantes no duplicados y el personal del sitio para presentar la visión general del LCAP y solicitar comentarios en la construcción del plan para el próximo ciclo de LCAP. Se incluyó a los estudiantes de los planteles escolares como parte del grupo cuyos comentarios se reunieron para crear el plan, a través de un grupo de representantes escolares de cada plantel. Para reunir comentarios adicionales, en abril de 2021, el distrito publicó una encuesta en línea a través de Google Forms y solicitó la opinión de los mismos socios educativos, así como de los miembros de la comunidad. Los miembros del Departamento de Servicios Educativos revisaron todos los datos que se recopilaron a lo largo del año e incluso los datos que se recopilaron de febrero a mayo para identificar las estrategias suplementarias y de instrucción que el distrito implementaría para apoyar el crecimiento de los estudiantes tanto académicamente como en lo que respecta al bienestar social y emocional.

El distrito participó en el grupo de trabajo de Asistencia Diferenciada (DA) enfocado en el Absentismo Crónico a través de la Red ICAN de SDCOE, que incluyó personal clasificado, certificado y administrativo del distrito, y apoyo del condado para evaluar los datos sobre el absentismo crónico de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes con discapacidades, este trabajo también apoyó el desarrollo del LCAP mientras analizábamos los datos y trabajábamos para determinar las acciones y servicios para apoyar mejor a este grupo de estudiantes en estas áreas identificadas.

A través del análisis de los datos que se recopilaron de la retroalimentación, el distrito identificó un énfasis en la necesidad de proporcionar los siguientes tipos de servicios: intervención para los estudiantes, apoyo adicional para el desarrollo del idioma inglés, programas de enriquecimiento (por ejemplo, programas de deportes, STEM, artes, música, etc.), apoyos de salud mental, apoyos continuos para la tecnología, oportunidades de aprendizaje para los padres/tutores para apoyar mejor a sus hijos, y la implementación continua de estrategias

de comunicación, así como prácticas de salud y seguridad. El Distrito Escolar de San Ysidro ha implementado esta retroalimentación en los apoyos y servicios que estamos priorizando en la creación de este plan.

Con el fin de recopilar comentarios y aportaciones adicionales para informar el borrador final del LCAP 2022-23, el borrador del plan fue revisado con: DELAC (Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés) - 20 de abril de 2022

DPAC (Comité Asesor de Padres del Distrito) - 20 de abril de 2022

LCAP/DBAC (Comité Asesor del Presupuesto del Distrito): 26 de mayo

de 2022 Consulta de SELPA: 6 de junio de 2022

CSEA (Unidad de Negociación Clasificada): 7 de junio de 2022

SYEA (Unidad de Negociación Certificada): 7 de junio de 2022

Oficina de Educación de San Diego FASTPASS - 1 de junio de 2022

Audiencia pública - 9 de junio de 2022

Aprobación de la Mesa Directiva del Distrito Escolar - 23 de junio de 2022

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los comentarios de nuestros socios educativos influyeron en la formación de los objetivos y en la creación de acciones y servicios para apoyar la consecución de estos objetivos. En el examen de las aportaciones y los comentarios surgieron los siguientes temas:

1. Apoyo a la intervención académica antes, durante y después de la escuela
2. Continuar con la implementación de la tecnología; incluyendo los programas de tecnología educativa y el aprendizaje profesional
3. Lenguaje DUAL y ELD integrado en todas las materias
3. Personal de Salud Social Emocional/Mental para apoyar las necesidades de los estudiantes
4. Personal de apoyo para la seguridad (seguridad, supervisión, personal de salud mental)



5. Proporcionar actividades extracurriculares: Enriquecimiento después de la escuela y entre sesiones (VAPA, STEAM, deportes, carrera/universidad, idioma)
6. Variedad de comunicación con las familias y oportunidades de aprendizaje para los padres

#### Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Al crear las metas del LCAP, el distrito trabajó para alinear las prioridades estatales con las necesidades identificadas del distrito. Cada una de las metas que se ha escrito para el LCAP incluye acciones y servicios que reflejan la información que nuestros socios educativos compartieron.

El primer objetivo que se enfoca en el logro académico incluye un lente de equidad al llamar a grupos específicos de estudiantes que necesitan acelerar su aprendizaje para mitigar la brecha de logro para realmente proveer equidad para todos nuestros grupos de estudiantes. Esta meta incluye acciones y servicios que son un resultado directo de las aportaciones de los socios educativos, incluyendo el enfoque en el plan de tecnología que incluye el apoyo del 100% de acceso digital para todos los estudiantes y el aprendizaje profesional para aumentar el uso de la tecnología, así como las intervenciones para los estudiantes que están integrados en el día de instrucción y en las oportunidades de aprendizaje ampliado antes y después de clases.

El segundo objetivo se centra en el desarrollo del idioma inglés y del lenguaje académico, con énfasis en el apoyo a los estudiantes de inglés para que alcancen los objetivos de progreso anual y se reclasifiquen en 5 años, y es un resultado directo de los comentarios de nuestros socios educativos. Este objetivo será apoyado por acciones y servicios que se centran en las estrategias de adquisición del lenguaje para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades. El distrito se centrará en el desarrollo del lenguaje inglés y académico con la implementación de aprendizaje profesional para el personal y el apoyo de entrenamiento para la implementación. Así como la revisión del plan maestro EL para asegurar la alineación con la hoja de ruta EL y la visión clara de nuestros modelos de adquisición del lenguaje.

El tercer objetivo se centra en la cultura escolar y el compromiso de los estudiantes. Este objetivo incluirá la aportación de los socios educativos en las acciones y servicios que requieren el fortalecimiento de los apoyos sociales emocionales para los estudiantes, el perfeccionamiento y el apoyo de las Estrategias de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS), y el énfasis en los deportes y las oportunidades de enriquecimiento para apoyar la construcción de la cultura y la comunidad en nuestros sitios escolares. Este enfoque en la cultura escolar y el compromiso de los estudiantes apoyará la asistencia de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados,

los estudiantes con discapacidades y los estudiantes sin hogar mediante la construcción de un ambiente escolar positivo y acogedor, que incluye la implementación de un sistema de apoyo de varios niveles para el compromiso de los estudiantes.

El cuarto objetivo del distrito es el resultado directo de las aportaciones de los socios educativos, que reclaman la necesidad de apoyos para la salud mental de los estudiantes. Este objetivo se centra en el desarrollo del aprendizaje social y emocional y el bienestar con apoyos adicionales cuando sea necesario. Para este objetivo hemos creado acciones y servicios que incluyen la contratación de trabajadores sociales para apoyar la implementación del nivel I del plan de estudios socio-emocional del distrito, así como para proporcionar apoyos de nivel II como grupos y apoyo 1:1 para los estudiantes que necesitan apoyos adicionales.

El último objetivo se centra en la participación de los padres y nos pidieron que continuáramos la comunicación que ya estábamos haciendo en términos de ser proactivos en nuestra comunicación con las familias. Además, vamos a incorporar diferentes medios de comunicación y proporcionar oportunidades de aprendizaje para nuestras familias en torno a los temas de apoyo académico de los estudiantes, la adquisición del lenguaje, el enriquecimiento / oportunidades deportivas, la tecnología y los apoyos de salud mental para ayudar a informar el taller y las actividades que organizamos y participar en nuestras familias para que los estudiantes y las familias se sientan igualmente involucrados en el enfoque del distrito a medida que avanzamos todos nuestros estudiantes.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Mejorar el rendimiento de todos los estudiantes y acelerar el aumento del aprendizaje de los estudiantes que aprenden inglés y de los estudiantes con discapacidades.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de San Ysidro ha desarrollado esta meta después de analizar los datos del tablero de mando y los datos internos para asegurar que continuamos enfocándonos en el logro de los estudiantes, y la implementación de los CCSS y los marcos estatales. Además, el análisis de los datos impulsó la necesidad de centrarse en acelerar los aumentos de aprendizaje para los grupos de estudiantes que tienen una brecha de rendimiento en relación con sus compañeros, como se identifica a través de los datos del Tablero de California y los datos de evaluación local. Basado en los siguientes datos y en los aportes de las partes interesadas recolectados a través del proceso de aportes, el distrito ha determinado que necesitamos enfocarnos en los aprendices de inglés y en los estudiantes con discapacidades para acelerar su aprendizaje y apoyarlos para cerrar la brecha de rendimiento. Este objetivo y el enfoque en el apoyo a los estudiantes que necesitan apoyo adicional para cerrar una brecha académica fue un resultado directo de la entrada de las partes interesadas que indicaron la necesidad de tener apoyo de intervención para los estudiantes disponibles durante el día escolar y después de la escuela para apoyar a todos los estudiantes con sus necesidades únicas de aprendizaje, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.

Datos 2018-19-CAASPP (Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California) Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares

Lengua inglesa (ELA)

- Todos los estudiantes - 40.65%
- Hispano/Latino - 37.72%
- Filipino - 76.15%
- Negro o afroamericano - 57.14%
- Blanco - 60.97%
- Desventaja socioeconómica (SED) - 35.53%
- Reclassificado con dominio del inglés (RFEP) - 77.41%
- Estudiantes de inglés (EL) - 14.78%

- Estudiantes con discapacidades (SWD) - 8.57%

Datos 2018-19-CAASPP (Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California) Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares -

### Matemáticas

- Todos los estudiantes - 31.45%
- Hispano/Latino - 29.12%
- Filipino - 65.74%
- Negro o afroamericano - 40.00%
- Blanco - 46.35%
- Desfavorecidos socioeconómicos (SED) - 27.7%.
- Reclasificado con dominio del inglés (RFEP) - 55.27%
- Estudiantes de inglés (EL) - 15.56%
- Alumnos con discapacidades (SWD) - 8.06%

Profesores adecuadamente asignados:  
100%

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicador académico:  CAASPP : SBAC - ELA  Puntuación de la escala Puntos de distancia de la norma	2018-19 SBAC - ELA  Puntuación de la escala Puntos de distancia de la norma  ALL = 28.6  puntos por debajo de la norma EL = 45.8	La LEA no evaluó utilizando el SBAC en 2020-21. En su lugar, optamos por utilizar las Evaluaciones Comunes Locales. Los datos se reportan a continuación para ELA:			Para junio de 2024, según la escala de puntos de distancia del estándar en la porción de Artes del Lenguaje Inglés del SBAC, de la siguiente manera TODOS =

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>puntos por debajo de la norma SED = 39.8 puntos por debajo de la norma</p> <p>SWD = 107.9 puntos por debajo de la norma</p>	<p>2021-22 Evaluación común creada por la LEA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar</p> <p>GR K-2 ALL: 61% EL: 58% SWD: 44%</p> <p>GR 3-8 TODOS: 50% EL: 36% SWD: 31%</p>			<p>16.6 puntos por debajo del estándar EL =</p> <p>25.8 puntos por debajo del estándar SED =</p> <p>19.8 puntos por debajo del estándar SWD = 87.9 puntos por debajo de la norma</p>
<p>Indicador académico - - Medida local</p> <p>Evaluación común creada por la LEA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>Alumnos que obtienen una puntuación igual o superior a la norma</p>	<p>2020-21 Evaluación común creada por la LEA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar GR K-2 ALL: 60% EL: 56% SWD: 52% GR 3-8 TODOS: 35%.</p>	<p>2021-22 Evaluación común creada por la LEA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar GR K-2 ALL: 61% EL: 58% SWD: 44% GR 3-8 TODOS: 50%</p>			<p>Para junio de 2024, según las calificaciones de los estudiantes que cumplen o superan el estándar en la Evaluación Común de la LEA para las Artes del Lenguaje Inglés, como sigue:</p> <p>GR K-2 ALL: 69% EL: 69% SWD: 69%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	EL: 18% SWD: 17%	EL: 36% SWD: 31%			GR 3-8 TODOS: 45% EL: 33% SWD: 33%
Indicador académico:  CAASPP : SBAC -  Matemáticas Puntuación de la escala Puntos de distancia de la norma	2018-19 SBAC -  Matemáticas  Puntuación de la escala Puntos de distancia de la norma  ALL = 53.5  puntos por debajo de la norma  EL = 65.6 puntos por debajo de la norma  SED = 63.5 puntos por debajo de la norma  SWD = 142 puntos por debajo de la norma	La LEA no evaluó utilizando el SBAC en 2020-21. En su lugar optó por utilizar las Evaluaciones Comunes Locales. Los datos se reportan a continuación para Matemáticas:  2021-22 Evaluación común creada por la LEA <ul style="list-style-type: none"><li>• Matemáticas</li></ul> Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar  GR K-2 ALL: 72% EL: 67% SWD: 44%  GR 3-8			Para junio 2024, según los puntos de la escala de  puntuación distancia del estándar en la parte de Matemáticas del SBAC, como sigue:  ALL = 41.5  puntos por debajo de la norma  EL = 45.6 puntos por debajo de la norma  SED = 43.5 puntos por debajo de la norma  SWD = 122 puntos por debajo de la norma.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		TODOS: 37% EL: 32% SWD: 22%			
Indicador académico - - Medida local  Evaluación común creada por la LEA  • Matemáticas Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar	2020-21 Evaluación común creada por la LEA  • Matemáticas  Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar  GR K-2 TODOS: 79% EL: 78% SWD: 73%  GR 3-8 TODOS: 35%. EL: 20%. SWD: 16%	2021-22 Evaluación común creada por la LEA  • Matemáticas  Alumnos que obtienen una puntuación que cumple o supera el estándar  GR K-2 TODOS: 72% EL: 67% SWD: 44%  GR 3-8 TODOS: 37% EL: 32% SWD: 22%			Para junio de 2024, según las calificaciones de los estudiantes que cumplen o superan el estándar en la Evaluación Común de Matemáticas de la LEA, como sigue  GR K-2 TODOS: 85% EL: 85% SWD: 85%  GR 3-8 TODOS: 44% EL: 32% SWD: 32%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Indicador académico</p> <p>Evaluación de la competencia lingüística en inglés de California (ELPAC)</p> <p>Porcentaje de estudiantes de inglés que progresan anualmente hacia el dominio del inglés medido por ELPAC (aumento de un nivel de ELPAC)</p>	<p>Indicador de dominio del idioma inglés (ELPI) 2018-19</p> <p>El 47.3% progresa Nivel de rendimiento: MEDIO</p> <p>*Debido a la falta de datos de los cierres de escuelas relacionados con el COVID, es posible que revisemos y modifiquemos los datos de referencia después del ciclo 2021-22.</p>	<p>Niveles ELPAC 2020-21*</p> <p>*Debido a la brecha en los datos de los cierres de escuelas relacionados con COVID, no tendremos un ELPI hasta 2022-23 cuando el estado podrá comparar 2 años de datos para determinar el indicador de crecimiento</p> <p>Por ello, compartimos los niveles del ELPAC como medida de progreso para esta métrica:</p> <p>2021-22 ELPAC Niveles</p> <p>Nivel 4 = 279 estudiantes</p> <p>Nivel 3 = 836 Estudiantes</p> <p>Nivel 2 = 831 Estudiantes</p>			<p>En junio de 2024, el ELPI indicará que el 56.3% de los alumnos EL están progresando, y el distrito ha alcanzado un nivel de rendimiento general alto.</p>



Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Nivel 1 = 587 Estudiantes			
Indicador académico  Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés  Porcentaje de estudiantes de inglés reclasificados cada año	2021 base de reclasificación -  2% (63 estudiantes)	2022 tasa de reclasificación -  8% (245 estudiantes)			Para junio de 2024, el 17% de los estudiantes de inglés cumplirán con los requisitos aprobados por la junta para la reclasificación, lo que supone un aumento del 5% por año para un aumento total del 15%.
Indicador académico - - Medida local  Aplicación de las normas de contenido y rendimiento académico adoptadas por el Consejo Estatal	Mantener el acceso del 100% de los estudiantes a los contenidos académicos y a los estándares de rendimiento adoptados por el Consejo Estatal	Mantener el acceso del 100% de los estudiantes a los contenidos académicos y a los estándares de rendimiento adoptados por el Consejo Estatal			Mantener el acceso del 100% de los estudiantes a los contenidos académicos y a los estándares de rendimiento adoptados por el Consejo Estatal
Servicios básicos:	Mantener el acceso del 100% de los estudiantes a materiales de	Mantener el acceso del 100% de los estudiantes a materiales de			Mantener la suficiencia del 100% de los materiales de instrucción para todos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Todos los alumnos del distrito escolar tienen acceso a materiales didácticos adaptados a los estándares.	instrucción alineados con los estándares	instrucción alineados con los estándares			los estudiantes a los materiales de instrucción alineados con los estándares como se informó en el SARC y por la resolución de la junta de la suficiencia de los materiales de instrucción.
Servicios básicos:  Acreditación y asignación de profesores	Mantener el 100% de nuestros profesores debidamente acreditados y asignados.	Mantener el 100% de nuestros profesores debidamente acreditados y asignados.			Mantener el 100% de nuestros profesores debidamente acreditados y asignados.
Aplicación de las normas:  Los programas y servicios permiten a los estudiantes EL acceder a los estándares CCSS y ELD con el fin de adquirir conocimientos	El 100% de los estudiantes de inglés tendrán acceso a programas y servicios que les permitan acceder a los estándares CCSS y ELD con el fin de adquirir conocimientos de contenido	El 100% de los estudiantes de inglés tendrán acceso a programas y servicios que les permitan acceder a los estándares CCSS y ELD con el fin de adquirir conocimientos de contenido			Mantener el 100% de acceso para los aprendices de inglés a programas y servicios que les permitan acceder a los estándares CCSS y ELD con el fin de obtener conocimientos de contenido académico

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de contenido académico y dominio del idioma inglés.	académico y dominio del idioma inglés.	académico y dominio del idioma inglés.			y dominio del idioma inglés.
Acceso al curso:  Curso amplio de estudio que incluye todas las áreas de estudio descritas en la Sección 51210 y la Sección 51220 para los estudiantes no duplicados, así como los estudiantes con necesidades excepcionales:  *Programas del PE *Programas de STEM	El 100% de los alumnos de primaria tienen acceso a STEM y PE durante el tiempo de colaboración de los profesores	El 100% de los alumnos de primaria tienen acceso a STEM y PE durante el tiempo de colaboración de los profesores			Mantener el 100% del acceso de los alumnos de primaria a STEM y PE durante el tiempo de colaboración de los profesores
Otros resultados de los alumnos:  Prueba de aptitud física 2018-19	Prueba de aptitud física --Zona de Fitness Saludable -- 2018-19	Prueba de aptitud física -Tasa de participación- 2021-22			Para junio de 2024, según la prueba de aptitud física  • -Zona de Fitness

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Zona de Fitness Saludable	Grado 5 43.2%  Grado 7 27.1%	Grado 5: 89% (410 de 424)  Grado 7: 97% (436 de 492)  *Debido a un cambio en la orientación estatal los distritos están recogiendo las Tasas de Participación para 2021-22  En función de las orientaciones revisadas para 2022-23, el distrito determinará la necesidad de realizar un cambio en el objetivo de 2024			Saludable, las puntuaciones se incrementarán en un 9% para cada grado respectivamente, de la siguiente manera:  Grado 5 52.2%  Grado 7 36.1%  Prueba de aptitud física -Tasa de participación- 2021-22

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Tecnología: Plan, Aprendizaje Profesional y Apoyo a la Implantación	<p>Actualizar el plan tecnológico para mejorar los servicios en todo el distrito (es decir, mantener los dispositivos 1:1 en todos los centros escolares y los equipos, software y alfabetización/ciudadanía digital, etc.) para aumentar el acceso digital de todos los estudiantes, incluidos los no duplicados</p> <p>Continuar proporcionando oportunidades de aprendizaje profesional y apoyo en el área de la tecnología y la alfabetización digital/ciudadanía digital y apoyar la implementación de las habilidades del siglo XXI para todos los estudiantes, incluidos los no duplicados.</p>	\$1,293,515.00	Sí
1.2	Sistemas basados en datos: SIS, DnA, Destiny	Seguir utilizando los datos actuales, la información sobre los estudiantes y los sistemas de destino. Valorar y evaluar los sistemas para determinar su eficacia.	\$0.00	No
1.3	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Dotación de personal	Proporcionar personal certificado y clasificado para apoyar a los estudiantes, incluyendo maestros, personal de oficina del plantel y del distrito, ayudantes de instrucción, terapeutas del habla, asistentes de salud, LVN, especialistas en comportamiento y administradores del sitio y del distrito	\$39,332,288.00	No
1.4	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en	Garantizar que todos los profesores estén debidamente acreditados y asignados en función de sus autorizaciones, puntos fuertes y experiencia. Seguir contratando profesores de matemáticas y ciencias	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	datos: reducción de la plantilla y del número de alumnos por clase	de una sola asignatura para proporcionar a los estudiantes una instrucción especializada en STEM.		
<b>1.5</b>	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Equipo DRS y Sci-Phy	<p>Continuar con las Sesiones de Reflexión de Datos con el apoyo de los Equipos de Ciencia/PE:</p> <p>Las sesiones de reflexión sobre los datos proporcionan a los profesores y administradores la oportunidad de analizar los datos de evaluación de los estudiantes en las evaluaciones comunes de LEA y de supervisar el rendimiento académico de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades, con el fin de planificar la instrucción diferenciada en apoyo de todos los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes reciben un enriquecimiento instructivo con SPARKs Educación Física, módulos STEM del Proyecto Lead the Way (PLTW), aprendizaje social emocional, todo con el desarrollo del lenguaje incrustado durante la reflexión de los datos y las comunidades de aprendizaje profesional que se centran en la supervisión de los datos de los estudiantes y la planificación para acelerar el aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.</p>	\$1,170,000.00	Sí
<b>1.6</b>	Preparación para la universidad y la carrera profesional y aprendizaje del siglo XXI	Continuar proporcionando un curso riguroso de estudio para preparar a los estudiantes para entrar en la escuela secundaria. Las escuelas intermedias ofrecerán programas como preparación para la universidad y STEM . Además, las escuelas intermedias ofrecerán asignaturas optativas como AVID, Ciencias de la Computación	\$121,650.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>(PLTW), Español, VAPA, y programas como Educación para Dotados y Talentosos (GATE).</p> <p>Las escuelas primarias también ofrecerán los programas GATE y PLTW. Estos programas promueven la igualdad de acceso para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.</p>		
<b>1.7</b>	Programas estatales y federales: Dotación de personal	Personal de apoyo a los programas estatales y federales para garantizar el análisis de datos, la eficacia y la evaluación de los programas y el seguimiento del progreso de los estudiantes no duplicados para apoyar la aceleración académica.	\$191,277.00	Sí
<b>1.8</b>	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de recursos	<p>Emplear a cinco profesores de recursos del distrito para que sirvan de enlace entre el distrito y sus escuelas. Los maestros de recursos proporcionarán apoyo a la administración del sitio en las áreas de currículo, desarrollo profesional, entrenamiento/apoyo a la implementación de la instrucción y programas especiales.</p> <p>Demostrarán las lecciones y las estrategias innovadoras de los maestros, y proporcionarán asistencia individualizada en áreas seleccionadas del plan de estudios y la supervisión de datos para apoyar la implementación del sistema de distritos para la mejora continua para apoyar el logro académico para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados.</p>	\$558,630.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.9	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS SpEd/Dually Identified Focus	Sesiones trimestrales de DRS con los maestros de RSP a nivel de distrito para monitorear y apoyar las necesidades de los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de inglés doblemente identificados para monitorear el ciclo de mejora continua que apoya el logro académico de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.	\$1,000,000.00	Sí
1.10	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS: Mega Focus	<p>La administración del centro y del distrito se reúnen después de cada ciclo de evaluación para revisar los datos de las evaluaciones de todas las escuelas para centrarse en el progreso de la implementación del sistema e identificar el apoyo necesario del sistema, incluyendo el aprendizaje profesional y el entrenamiento para mejorar la implementación de la instrucción para apoyar a todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>Esta práctica ayudará a apoyar el desarrollo de las reuniones dirigidas por los administradores del centro para abordar las necesidades de los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades a través de la implementación y el seguimiento de las prácticas de instrucción de alto rendimiento.</p>	\$0.00	Sí



Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.11	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos- Dotación de personal	Personal de apoyo para datos, valoración y evaluación para asegurar el análisis de datos, la evaluación del programa académico y la supervisión del progreso de los estudiantes no duplicados para apoyar la aceleración académica de todos los estudiantes, incluidos los no duplicados.  (Véase el punto 1.7)	\$0.00	Sí
1.12	Apoyo administrativo en la escuela primaria	Apoyar a las escuelas primarias identificadas con apoyo administrativo a tiempo parcial para asegurar que se implementen los sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS) a través de la intervención y el apoyo al comportamiento positivo (PBIS), y para facilitar el diseño de la instrucción a través del análisis de datos y el seguimiento de los estudiantes no duplicados.	\$225,935.00	Sí
1.13	Personal docente suplementario temporal: Profesores de apoyo a la intervención	Emplear maestros de apoyo de intervención temporal para apoyar a los estudiantes con instrucción suplementaria en grupos pequeños y oportunidades de aprendizaje ampliadas enfocadas a disminuir la brecha de rendimiento acelerando el aprendizaje para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.	\$630,000.00	Sí
1.14	Materiales complementarios	Continuar proporcionando programas y recursos suplementarios (es decir, software educativo, manipulativos matemáticos, materiales de lenguaje dual, etc.) para apoyar el logro de los estudiantes en las	\$203,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>áreas de contenido básico y para apoyar la adquisición del lenguaje para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p>		
<p><b>1.15</b></p>	<p>Aprendizaje profesional: PD, Planificación Guiada, Coaching de Implementación</p>	<p>Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de Artes del Lenguaje Inglés (ELA), Desarrollo del Lenguaje Inglés (ELD), Matemáticas (incluyendo los Estándares de Práctica Matemática (SMPs), Ciencias y Estudios Sociales.</p> <p>El aprendizaje profesional incluye formación específicamente diseñada para abordar la brecha de rendimiento de los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.</p> <p>Además, la intención es apoyar el aprendizaje profesional con sesiones de seguimiento para la planificación guiada y el entrenamiento de instrucción para apoyar la implementación del aprendizaje con atención a proporcionar oportunidades para la colaboración entre la educación general y el personal de educación especial, incluyendo paraprofesionales para asegurar el éxito académico para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.5; 1.8)</p>	<p>\$0.00</p>	<p>Sí</p>

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.16	Desarrollo profesional - Administradores	Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para que los administradores del sitio y del distrito apoyen la enseñanza y el aprendizaje y fortalezcan las prácticas educativas para apoyar la aceleración académica de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades, mediante el uso de comunidades de práctica de aprendizaje profesional del equipo de liderazgo de instrucción, reuniones de datos dirigidas por el distrito y paseos de aprendizaje.	\$293,851.00	Sí
1.17	Personal docente suplementario temporal: Paraprofesionales	Emplear temporalmente o aumentar las horas de los paraprofesionales para aumentar el apoyo de intervención que reciben los estudiantes a través de la instrucción suplementaria en grupos pequeños y las oportunidades de aprendizaje ampliadas centradas en la disminución de la brecha de rendimiento mediante la aceleración del aprendizaje para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados.	\$316,384.00	Sí
1.18	Programas de Intervención Académica	Seguir proporcionando programas de intervención académica basados en el centro y/o en el distrito para atender a los grupos de estudiantes no duplicados del distrito (por ejemplo Estudiantes de inglés, desfavorecidos socioeconómicamente, estudiantes con discapacidades, etc.) y estudiantes con desventajas educativas en escuelas de apoyo integral y de mejora .  Se puede contratar personal (por ejemplo, ayudantes de instrucción) para apoyar las intervenciones en clase para todos los grupos de	\$600,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados en todos los sitios de la escuela.</p> <p>Aumentar el día de instrucción para ampliar las oportunidades de los estudiantes para acelerar el aprendizaje a través de la intervención específica y el enriquecimiento para acelerar el aprendizaje y aumentar el compromiso de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p>		
<b>1.19</b>	Coordinador de los servicios a los alumnos	El Coordinador de Servicios a los Alumnos apoyará a los jóvenes y las familias sin hogar en función de las necesidades de los estudiantes calificados, que pueden incluir servicios de tutoría, asistencia de transporte, uniformes y material escolar. Se harán remisiones para la salud y las necesidades básicas de vida para apoyar a las familias sin hogar, proporcionar a los estudiantes un entorno estable, y aumentar las oportunidades para el logro y el éxito de los estudiantes que son socioeconómicamente desfavorecidos y los jóvenes de crianza.	\$177,116.00	Sí
<b>1.20</b>	Aprendizaje ampliado - Programa entre sesiones	Implementar el Programa de Intersesión para una oportunidad de aprendizaje ampliada para proporcionar programas de enriquecimiento para mejorar el rendimiento de los estudiantes y cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
<b>1.21</b>	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul>	Continuar implementando el diseño de instrucción para ELA que incluye un enfoque en las lecciones de liberación gradual basadas en CCSS y el apoyo de grupos pequeños para la lectura guiada y el estudio de palabras para mejorar el rendimiento de los estudiantes y cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.  (Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.5; 1.8, 1.11,1.14, 1.17, 1.18)	\$0.00	Sí
<b>1.22</b>	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas</li> </ul>	Continuar centrándose en el diseño de instrucción para las matemáticas, incluyendo las lecciones de liberación gradual basadas en CCSS y el apoyo/tutoría en grupos pequeños para asegurar el acceso de todos los estudiantes a través de la intervención y el andamiaje para mejorar el rendimiento de los estudiantes y cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.  (Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.5; 1.8, 1.11,1.14, 1.17, 1.18)	\$0.00	Sí
<b>1.23</b>	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en	Proporcionar personal certificado para apoyar a los estudiantes en el programa de lenguaje dual con el enfoque de aumentar y mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados, incluyendo los	\$4,375,515.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	datos: Profesores de doble idioma	estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza, y los estudiantes de bajos ingresos.		
<b>1.24</b>	Seguir manteniendo la reducción del tamaño de las clases para los grados K-3 y 4-6.	Seguir manteniendo la reducción del número de alumnos por clase en los grados K-3 y 4-6	\$550,000.00	Sí
<b>1.25</b>	Profesores certificados 3 días de PD	<p>Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de Artes del Lenguaje Inglés (ELA), Desarrollo del Lenguaje Inglés (ELD), Matemáticas (incluyendo los Estándares de Práctica Matemática (SMPs), Ciencias y Estudios Sociales.</p> <p>El aprendizaje profesional incluye formación específicamente diseñada para abordar la brecha de rendimiento de los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.</p>	\$316,000.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Escolar de San Ysidro (SYSD) se enfocó en la meta de Logro Estudiantil a través de la implementación de todos los servicios básicos en cada plantel escolar, así como asegurando que las medidas para apoyar a los estudiantes no duplicados estén en su lugar en

todos los planteles escolares y sean apoyadas para asegurar que continuemos viendo el crecimiento académico de todos los grupos de estudiantes incluyendo a los de desventaja socioeconómica, jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades y jóvenes sin vivienda. Para nuestra comunidad, continuamos asegurando la equidad y el acceso a la tecnología, este año nos aseguramos de que los nuevos estudiantes recibieran dispositivos y que los dispositivos que necesitaban ser reparados o reemplazados fueran reparados rápidamente para que los estudiantes no pierdan el acceso en el transcurso del año.

El distrito apoya a cada una de nuestras escuelas con un enfoque de todo el distrito en un diseño de instrucción para ELA y Matemáticas que incluye evaluaciones comunes CCSS que están alineadas con ELPAC y SBAC. En un ciclo de 6 semanas los estudiantes son evaluados y los datos son revisados con el equipo de nivel de grado y la administración del sitio por grupo de estudiantes para determinar los puntos brillantes y las áreas a mejorar; el equipo de instrucción, a continuación, se toma el tiempo para planificar la próxima unidad de instrucción y poner en marcha acuerdos de instrucción sobre la base de los datos. Además, el distrito utiliza un diseño de instrucción que incluye intervenciones de nivel 1 y 2 en el aula diariamente. Este sistema es apoyado por los maestros de recursos del distrito, quienes proveen entrenamiento y modelado cuando es necesario, así como con los Paseos Administrativos de Aprendizaje donde el personal administrativo del sitio y del distrito caminan por las aulas siguiendo un protocolo para retroalimentación y apoyo como parte de nuestro trabajo como PLC. El tiempo para centrarse en este trabajo es apoyado semanalmente a nuestros sitios de la escuela primaria por el equipo de enriquecimiento SCI PHY que proporciona instrucción STEM a través de módulos PLTW y Educación Física utilizando el plan de estudios SPARKs. Este tiempo permite a los estudiantes a participar en el rigor de las normas de ingeniería NGSS mientras que los maestros se centran en el uso de datos para guiar la instrucción.

Las acciones planificadas en el LCAP 2021-22 para el Distrito Escolar de San Ysidro se llevaron a cabo según lo previsto.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

#1.6 Los ingresos y gastos reales son superiores a los previstos.

#1.5 El coste del programa de enriquecimiento Sci-Phy que apoya nuestras sesiones de revisión de datos fue menor de lo previsto.

#1.10 Los gastos están incluidos en la meta/acción #1.3.

#1.11 Los gastos están incluidos en la meta/acción #1.7.

#1.12: El distrito no pudo contratar apoyo administrativo elemental a tiempo parcial como se había previsto.

#1.16 Los gastos son inferiores a los previstos.

#1.17 El distrito no pudo contratar paraprofesionales adicionales.

#1.23 El costo del programa de lenguaje dual fue menor a lo anticipado.

#1.25 Los costos reales de los 3 días de PD fueron mucho más bajos de lo anticipado.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El Diseño Instruccional que se enfoca en proveer acceso a los rigurosos CCSS para todos los estudiantes a través de la responsabilidad y las prácticas instruccionales integradas de Nivel I y Nivel II es una parte clave del progreso académico que los estudiantes continúan haciendo hacia el dominio de los estándares en todos los grupos de estudiantes. Además del diseño de instrucción, los maestros y administradores participan en sesiones de reflexión de datos y planificación guiada para apoyar a los estudiantes en base a los datos. Este proceso es apoyado por nuestro programa de enriquecimiento, que proporciona a los estudiantes 90 minutos de módulos PLTW basados en la rama de ingeniería de los estándares NGSS, integrados con el desarrollo del lenguaje inglés/académico, y la educación física. Como hemos determinado a través de la evaluación de los datos de los estudiantes, y los datos de observación, así como a través de la entrada de nuestros socios educativos que estamos haciendo progresos año tras año con el sistema de nuestro objetivo es seguir fortaleciendo el sistema Hemos comenzado el proceso para la revisión del Plan Maestro EL, comenzando con un enfoque en la formación en profundidad para el personal de instrucción, los administradores, y DELAC / ELAC en el CA EL Roadmap. Creemos que este enfoque apoyará una fuerte alineación entre nuestro plan local y la hoja de ruta estatal para la instrucción de los estudiantes de inglés. En el año escolar 2022-23, comenzaremos las encuestas y los grupos de trabajo para apoyar la revisión del Plan Maestro EL del distrito.

Los datos demuestran una disminución en el área de Matemáticas a través de grupos de estudiantes para K-2 basado en nuestras evaluaciones comunes LEA. Usando esta información, el personal del distrito trabajará con las escuelas primarias para evaluar los apoyos de matemáticas que se implementarán para apoyar el crecimiento en el área de rendimiento académico en matemáticas. Esto incluirá a nuestros maestros de recursos proporcionando apoyo con el desarrollo profesional, la planificación guiada, y lecciones modeladas como un medio de entrenamiento de instrucción para apoyar las prácticas de instrucción en el grado K-2.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

A medida que analizamos anualmente el progreso hacia los objetivos con nuestros socios educativos, nuestro objetivo es seguir perfeccionando nuestro ciclo de mejora continua para incluir un mayor enfoque en la planificación de las lecciones en colaboración y el apoyo de entrenamiento para la implementación de la práctica de instrucción. Aunque esto no es un cambio de un objetivo o una acción, es un refinamiento que haremos para apoyar resultados más fuertes para todos nuestros estudiantes.



**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Mejorar los resultados del lenguaje inglés y del lenguaje académico para asegurar el acceso a los CCSS para todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes de inglés (EL) para que los EL demuestren el progreso anual esperado y se reclasifiquen en 5 años o menos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de San Ysidro ha desarrollado esta meta después de analizar los datos internos y del tablero de mando para asegurar que nos estamos enfocando en el progreso anual de todos los aprendices de inglés, debido al hecho de que nuestros datos indican que nuestros estudiantes que se reclasifican exitosamente demuestran las tasas más altas de éxito académico en el distrito, como se identifica a través del tablero de mando de California y los datos de evaluación local. Esta meta asegurará el acceso a los CCSS para ELA y ELD para todos los estudiantes, incluyendo los aprendices de inglés. Basado en los siguientes datos hemos determinado que necesitamos enfocarnos en los aprendices de inglés, incluyendo a los estudiantes doblemente clasificados (estudiantes que son elegibles tanto para educación especial como para servicios de aprendices de inglés) para asegurar que los apoyos para la adquisición del lenguaje están apoyando las metas de progreso anual y la reclasificación de todos los aprendices de inglés en 5 años o menos. Este objetivo y el enfoque en el apoyo a los estudiantes a mejorar con el desarrollo del inglés y el lenguaje académico fue un resultado directo de las aportaciones de las partes interesadas que se centraron en la necesidad de apoyar a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes no duplicados con el desarrollo del idioma inglés a través de estrategias de apoyo de intervención para estar disponible para los estudiantes para apoyarlos con la adquisición del inglés y el lenguaje académico, tanto durante el día de instrucción y como parte de una ampliación de las oportunidades de aprendizaje después del final del día de instrucción.

Para determinar la necesidad de centrarse en los estudiantes y en su desarrollo lingüístico para influir positivamente en el rendimiento académico, se tuvieron en cuenta los siguientes datos:

Datos 2018-19-CAASPP (Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California) Porcentaje de estudiantes que cumplieron o superaron los estándares

Lengua inglesa (ELA)

- Todos los estudiantes - 40.65%
- Reclasificado con dominio del inglés (RFEP) - 77.41%

- ELs - 14.78%

### Indicador de dominio del idioma inglés (ELPI) 2018-19

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes que están haciendo 1 año de progreso anual o manteniendo el nivel más alto de 4 en la Evaluación del Dominio del Inglés de California (ELPAC). Por esta medida:

El 44% de nuestros alumnos han aumentado 1 o más niveles en el ELPAC El 2.9% de nuestros alumnos mantuvo el nivel máximo de 4 en el ELPAC

Para un total de 47.3% que progresa y un nivel de rendimiento general del distrito de MEDIA tasa de reclasificación:  
2019-20: 6.5%

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Rendimiento de los alumnos:	Indicador de dominio del idioma inglés (ELPI) 2018-19	Niveles ELPAC 2020-21*			En junio de 2024, el ELPI indicará que el 56.3% de los alumnos EL están progresando, y el distrito ha alcanzado un nivel de rendimiento general alto.
Datos del indicador de dominio del idioma inglés (ELPI) de 2018-19	El 47,3% progresa Nivel de rendimiento: MEDIO	*Debido a la brecha en los datos de los cierres de escuelas relacionados con COVID, no			
Alumnos que progresan adecuadamente en el dominio del inglés o que mantienen el nivel	*Debido a la falta de datos de los cierres de escuelas relacionados con el COVID, es posible que examinemos y revisemos los datos	tendremos un ELPI hasta 2022-23 cuando el estado podrá comparar 2 años de datos para determinar			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
más alto en el ELPAC.	de referencia después del ciclo 2021-22.	<p>el indicador de crecimiento</p> <p>Por ello, compartimos los niveles del ELPAC como medida de progreso para esta métrica:</p> <p>2020-2021 Niveles del ELPAC</p> <p>Nivel 4 = 17%.  Nivel 3 = 30%.  Nivel 2 = 30%.  Nivel 1 = 23%.</p> <p>2021-22 Niveles del ELPAC</p> <p>Nivel 4 = 11%.  Nivel 3 = 33%.  Nivel 2 = 33%.  Nivel 1 = 23%.</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Rendimiento de los alumnos --</p> <p>Medidas locales</p> <p>LEA Común</p> <p>Evaluación - ELA</p> <p>Estudiantes que obtienen una puntuación de</p> <p>Cumple o supera</p> <p>Estándar</p>	<p>2020-21 LEA Evaluación común</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>GR K-2 TODOS: 60% EL: 56%</p> <p>GR 3-8 TODOS: 41% EL: 18%</p>	<p>2021-22 LEA Evaluación común</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul> <p>GR K-2 TODOS: 61% EL: 58%</p> <p>GR 3-8 TODOS: 50% EL: 36%</p>			<p>En junio de 2024, el LEA Común Evaluación datos para ELA se indique lo siguiente % de reunión de los estudiantes o superando normas:</p> <p>GR K-2 TODOS: 69% EL: 69%</p> <p>GR 3-8 TODOS: 50% EL: 38%</p>
<p>Rendimiento de los alumnos</p> <p>Tasa Anual de reclasificación</p> <p>Estudiantes reclasificados como porcentaje del año anterior</p>	<p>Tasa de reclasificación del distrito 2019-20</p> <p>2% (63 estudiantes)</p>	<p>2022 tasa de reclasificación -</p> <p>8% (223 estudiantes)</p>			<p>En junio de 2024, la tasa de reclasificación del distrito habrá Resultado deseado para 2023-24 aumento que indica que el distrito está reclasificando estudiantes con una tasa del 15%.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Estudiantes de inglés					
Rendimiento de los alumnos  CAASPP: SBAC - ELA Escala de puntuación Puntos Distancia desde Estándar	2018-19 SBAC - ELA Escala de puntuación Puntos Distancia desde Estándar  TODOS = 28,6 puntos por debajo de la norma EL = 45,8 puntos por debajo de la norma  *Debido a la falta de datos de COVID relacionados con cierre de escuelas, nosotros pudieramos revisar y modificar datos de referencia después de Ciclo 2021-22	La LEA no evaluó utilizando el SBAC en 2020-21. En su lugar, optamos por utilizar las Evaluaciones Comunes Locales. Los datos se reportan a continuación para ELA:  2021-22 Evaluación común creada por la LEA - ELA  Alumnos con puntaje que cumple o excede el estándar  GR K-2 TODOS: 61% EL: 58%  GR 3-8 TODOS: 50 % EL: 36%			Para junio de 2024, según la escala de puntos de distancia del estándar en la parte de Artes del Lenguaje Inglés del SBAC, como sigue  TODOS = 16.6 puntos por debajo del estándar  EL = 25.8 puntos por debajo del estándar

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Aplicación de los estándares:  Los programas y servicios permiten a los estudiantes EL acceder a los estándares CCSS y ELD con el fin de adquirir conocimientos de contenido académico y de contenido académico y el dominio del idioma inglés.	Mantener programas y servicios que permitan el acceso del 100% de los estudiantes de inglés a los estándares CCSS y ELD con el fin de obtener conocimientos de contenido académico y dominio del idioma inglés.	Mantener programas y servicios que permitan el acceso del 100% de los estudiantes de inglés a los estándares CCSS y ELD con el fin de obtener conocimientos de contenido académico y dominio del idioma inglés.			Mantener programas y servicios que permitan el acceso del 100% de los estudiantes de inglés a los estándares CCSS y ELD con el fin de obtener conocimientos de contenido académico y dominio del idioma inglés.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Servicios de Inglés y Lenguaje Académico - Plan Maestro EL	Continuar implementando los programas para estudiantes de inglés (por ejemplo, Inmersión Estructurada en Inglés, Lenguaje Dual de una vía y Lenguaje Dual de dos vías) basado en las necesidades del sitio para apoyar la adquisición del idioma inglés. Revisar y modificar el plan maestro EL a través de la lente de la hoja de ruta para los	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		estudiantes de inglés de California, para asegurar la claridad y la uniformidad en todo el distrito en la prestación de servicios para los estudiantes de inglés, así como para garantizar el cumplimiento de las leyes actuales, los reglamentos y la rendición de cuentas.		
<b>2.2</b>	Supervisión del EL - Progreso de los estudiantes	Continuar apoyando, monitoreando y evaluando los servicios para los estudiantes de inglés para asegurar que los estudiantes adquieran competencia en inglés. El personal de apoyo supervisará los datos de rendimiento de los estudiantes para asegurar que los estudiantes están haciendo un progreso adecuado hacia las metas anuales de progreso con la adquisición del lenguaje. Monitoreo de datos para apoyar la intervención de los estudiantes y las prácticas de instrucción.	\$0.00	Sí
<b>2.3</b>	Aprendizaje profesional - Personal docente y administración	Involucrar al personal de instrucción y a los administradores en el aprendizaje profesional sobre la hoja de ruta de CA EL, los estándares ELD, los dominios ELPAC, GLAD, AVID Excel y Ed Tech para la instrucción directa para beneficiar los servicios que se proporcionan en el área de la adquisición del idioma inglés para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés.	\$74,000.00	Sí
<b>2.4</b>	Aprendizaje profesional y coaching de implementación	Apoyar el aprendizaje profesional con el apoyo de la implementación y el entrenamiento de instrucción del aprendizaje profesional para incluir la planificación guiada, el modelado de lecciones y el monitoreo de datos para mejorar la instrucción en el aula para apoyar la mejora del rendimiento académico para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés.	\$0.00	Sí



Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.8; 1.13)		
<b>2.5</b>	Aprendizaje profesional: Coaching y seguimiento administrativo	<p>Involucrar a los administradores en el aprendizaje profesional y las Comunidades de Práctica para apoyar el liderazgo de la instrucción y la fuerte implementación de las prácticas de instrucción basadas en la evidencia para mejorar la instrucción en el aula para apoyar la mejora del rendimiento académico de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.10; 1.12; 1.16)</p>	\$0.00	Sí
<b>2.6</b>	Apoyo a los alumnos de inglés: Seguimiento y apoyo	<p>Continuar empleando a los asistentes de pruebas y al especialista de apoyo de datos para apoyar la adquisición del lenguaje de los estudiantes a través de la supervisión del progreso de los estudiantes de inglés, sirviendo como enlace con los padres, y apoyando la implementación de intervenciones para los estudiantes de inglés.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.8; 1.11)</p>	\$107,800.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.7	Apoyo a los estudiantes de inglés: AVID Excel	<p>Implementar AVID Excel para dirigirse a los estudiantes que son aprendices de inglés a largo plazo (LTEL) o en riesgo de convertirse en LTEL, para acelerar la adquisición del lenguaje mediante la orientación de la tipología de los EL para apoyar el acceso a la instrucción básica a través de la construcción de estrategias y apoyos para mejorar la instrucción en el aula para apoyar la mejora del rendimiento académico para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.3, 1.4, 1.22)</p>	\$20,000.00	Sí
2.8	Apoyo al EL: Lenguaje académico integrado y desarrollo de la lengua inglesa: PD, Planificación, Coaching	<p>Apoyar la implementación de la práctica de instrucción en todas las áreas de instrucción para centrarse en las estrategias de adquisición del lenguaje para apoyar a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés, en el desarrollo de habilidades de inglés y lenguaje académico a través del aprendizaje profesional y el apoyo a la implementación, incluyendo oportunidades de planificación y entrenamiento.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.8; 1.11; 2.3)</p>	\$36,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
<b>2.9</b>	Apoyo al EL: Lenguaje académico y desarrollo de la lengua inglesa	<p>Continuar agrupando a los estudiantes para las lecciones diarias designadas de ELD a través de los niveles de grado para apoyar a los estudiantes en sus niveles y por sus necesidades. Utilizar estrategias de agrupación estratégicas y flexibles basadas en la revisión de datos en función de los dominios ELD/ELPAC para permitir que los grupos de estudiantes se ajusten en función de las necesidades de los estudiantes y los perfiles de crecimiento para garantizar la máxima aceleración académica posible para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés.</p> <p>Garantizar las oportunidades de aprendizaje profesional para aumentar la comprensión de las tipologías de EL, las normas ELD, los dominios ELPAC, las mejores prácticas basadas en la investigación y el aprovechamiento de la tecnología educativa para proporcionar instrucción directa suplementaria a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.5; 1.8; 1.11; 2.8)</p>	\$0.00	Sí
<b>2.10</b>	Plan de estudios complementario	Para apoyar los diferentes niveles de estudiantes de inglés y las tipologías dentro de esos niveles, el distrito utilizará un plan de estudios ELD suplementario para apoyar las necesidades de cada	\$50,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		nivel, incluyendo productos de tecnología educativa para proporcionar instrucción directa suplementaria a todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés.		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El enfoque en el dominio del idioma inglés es necesario para asegurar el acceso de todos los estudiantes a los CCSS rigurosos, particularmente en SYSD con una tasa de 57% de estudiantes de inglés en todo el distrito y con 5 de nuestras 7 escuelas con poblaciones EL en el percentil 70. Con esto en mente, nos centramos en apoyar a los estudiantes con el acceso a CCSS a través de andamios de lenguaje y apoyos en todas las áreas para apoyar tanto el acceso como construir las habilidades necesarias para el dominio del lenguaje. Una de las acciones para apoyar el idioma inglés y el dominio del lenguaje académico para los estudiantes es un Plan Maestro EL bien desarrollado que apoya las diferentes tipologías de estudiantes de inglés para asegurar los apoyos, el acceso y la competencia. Con ese objetivo en mente hemos comenzado el proceso de revisión del Plan Maestro EL, comenzando con un enfoque en la formación en profundidad para el personal de instrucción, los administradores, y DELAC / ELAC en el CA EL Roadmap. Este enfoque apoyará una fuerte alineación entre nuestro plan local y la hoja de ruta estatal para la instrucción de los estudiantes de inglés. En el año escolar 2022-23, comenzaremos las encuestas y los grupos de trabajo para apoyar la revisión del Plan Maestro EL del distrito. el distrito se comprometió a centrar el desarrollo profesional en el desarrollo del idioma inglés y comenzamos este compromiso con 3 oportunidades, la formación GLAD (proporcionada antes del servicio el 50% de nuestro personal aprovechó esta oportunidad), AVID Excel (el 20% del personal elegible aprovechó esta oportunidad). y EL RISE (el 100% del personal participó en la serie de 6 partes). Este enfoque permitió al distrito trabajar en la construcción de una lente para apoyar a los EL en conjunto con nuestras sesiones de reflexión/planificación de datos a través de un mayor enfoque en la supervisión de los datos de EL y los apoyos de EL a través de las puntuaciones de evaluación y los datos de observación durante las visitas a las aulas.

Un área en la que nuestro análisis de la meta requiere que reafirmemos nuestro compromiso de apoyar la práctica de la instrucción a través de la implementación de entrenamiento para ELD, para incluir la planificación, el modelado y el entrenamiento para producir mejores resultados para los estudiantes de inglés. Este objetivo será reforzado por nuestros maestros de recursos que trabajan para apoyar la implementación de la práctica de instrucción a través de apoyos en el sitio con ELD, lecciones alineadas con los dominios de ELPAC, y apoyos de planificación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

#2.8 Los gastos están incluidos en el objetivo/acción #2.3.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El enfoque del distrito en apoyar a los estudiantes de inglés a través de un enfoque en el dominio del idioma inglés fue evidente en los resultados de reclasificación durante 2021-22. El distrito vio un crecimiento del 5% en nuestra tasa de reclasificación, del 2% al 7%. De los estudiantes que obtuvieron un 4 en el ELPAC y por lo tanto fueron elegibles para la reclasificación, el distrito también vio un crecimiento de 51 estudiantes (174 estudiantes obtuvieron un 4 en 20-21 y 225 estudiantes obtuvieron un 4 en 21-22). A medida que continuamos centrándonos en el aprendizaje profesional sobre las prácticas de instrucción para apoyar a los EL, e incluir un mayor nivel de apoyo a la implementación, anticipamos ganancias continuas en el área de reclasificación para nuestros estudiantes dentro del plazo previsto de 5 años o menos, así como una reducción en el número de estudiantes que se convierten en estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL).

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El distrito continuará con su enfoque de desarrollo profesional para apoyar la adquisición del lenguaje para todas las áreas temáticas. El distrito trabajará con los maestros y administradores para apoyar las necesidades de los estudiantes de inglés a través de sistemas refinados de apoyo y enfoque. Incluir el aprendizaje profesional para aumentar la comprensión de los dominios y tareas de ELPAC. Esto será apoyado por el entrenamiento de ELD de los maestros de recursos en la práctica de instrucción alineada con ELPAC y materiales suplementarios (Acción 10) para poder apoyar los distintos niveles y tipologías de ELs dentro de nuestro sistema.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Garantizar que todos los alumnos se formen en entornos académicos positivos, seguros, acogedores y libres de drogas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

A través de un análisis de los datos que se enumeran a continuación, el Distrito Escolar de San Ysidro ha determinado la necesidad de seguir centrándose en el compromiso de los estudiantes a través de la lente de la asistencia, el absentismo crónico y las tasas de suspensión. Esta revisión de datos fue parte del proceso de Asistencia Diferenciada que incluyó un proceso de revisión de datos e incluyó el aporte de las partes interesadas durante un período de 18 meses, así como sesiones de retroalimentación en todo el distrito, y encuestas que revelaron la necesidad de apoyar a los estudiantes con apoyo para el compromiso y la conexión escolar. El distrito cree que el compromiso de los estudiantes y el clima escolar son una parte integral del éxito académico, y como tal, ha tomado los aportes de las partes interesadas sobre el tema de apoyar a los estudiantes y proporcionar oportunidades de enriquecimiento para centrarse en una meta que apoyará a los estudiantes para que se sientan más conectados y comprometidos con su educación.

Datos de la encuesta CHKS 2020-21

Compromiso y apoyos escolares

Conexión con la escuela 58%

Ausencias mensuales (3+) 13%

Relaciones con adultos afectuosos 58%

Mantenimiento de las instalaciones 76%

Seguridad escolar

Escuela segura o muy segura 68%

Acoso/intimidación 18%

Rumores o mentiras sobre ti 20%

Ha visto un arma en el campus 7%.

Abuso de sustancias

Consumo actual de alcohol o drogas 4%

Consumo actual de tabaco 1,5%.

Búsqueda de datos 2019-20

Tasa de suspensión: 2.5%

Tasa de expulsión: 0%

Datos del tablero de mando de CA de 2018-19

Tasa de absentismo crónico - 10,1%.

2020-21 Datos de asistencia

SYSD 94.35%

La Mirada 92.81%

Ocean View Hills 95.90%

Smythe 92.73%

Sunset 94.38%

SYMS 94,06%

Vista Del Mar 97.09%

Willow 93.49%

CALPADS 14.1 Absentismo estudiantil (17/5/21)

Total : 8.13%

La Mirada: 17.33%

Ocean View Hills 4.05%

San Ysidro Middle: 10.71%

Smythe: 12,85%

Sunset: 3,64%

Vista Del Mar: 4.36%

Willow 9.38%

2020-21 Informe FIT

100% de escuelas con calificación de "bueno" o mejor - Herramienta de inspección de instalaciones (Informe FIT)

## Midiendo y Reportando Resultados



Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Clima escolar:  Datos de suspensión de la búsqueda de datos 2019-20	Búsqueda de datos 2019-20  Tasa de suspensión: 2.5%	2020-21 Búsqueda de datos  Tasa de suspensión: 0%			En junio de 2024, la tasa de suspensión habrá disminuido y se situará en el 1% o menos.
Clima escolar:  Datos de PBIS - Remisiones	Los datos de referencia de la escuela media se establecerán durante el año escolar 2021-22 con la implementación del sistema de recolección de datos SWIS.	Los datos de referencia de la escuela media se establecerán durante el año escolar 2022-23 con la implementación del sistema de recolección de datos SWIS.			Para junio de 2024, los datos de remisión de la escuela media disminuirán en un 6% según lo medido por el sistema de recolección de datos SWIS.
Compromiso de los alumnos:  Cuadro de mando de CA Absentismo crónico	2018-19 CA Datos del cuadro de mando  Tasa de absentismo crónico – 10.1%.	2020-21 CA Datos del cuadro de mando (datos más recientes)  Tasa de absentismo crónico – 18.1%.			Para junio de 2024, el ausentismo crónico disminuirá para todos los estudiantes, incluyendo a los SWD y a los estudiantes de McKinney Vento, en un 3% según lo medido por el índice de ausentismo crónico del tablero de mando (Dashboard) de CA.
Servicios básicos:	100% de los centros escolares con una	100% de los centros escolares con una			Mantener el 100% de las escuelas con

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Herramienta de inspección de instalaciones (informe FIT)	calificación de "bueno" o superior - Herramienta de inspección de las instalaciones (informe FIT)	calificación de "bueno" o superior - Herramienta de inspección de las instalaciones (informe FIT)			calificación de "bueno" o superior - Informe FIT
Clima escolar:  Encuesta CHKS	Datos de la encuesta CHKS 2020-21  Compromiso y apoyos escolares  Conexión con la escuela 58% Ausencias mensuales (3+) 13% Relaciones con los adultos 58% Mantenimiento de las instalaciones 76%  Seguridad escolar	Datos de la encuesta CHKS 2020-21  (No hay datos de la encuesta CHKS en 2021-22, ya que sólo se requiere cada dos años.  Compromiso y apoyos escolares  Conexión con la escuela 58% Ausencias mensuales (3+) 13% Relaciones con los adultos 58%			En junio de 2024, los datos mejorarán para cada área según lo indicado:  Compromiso y apoyos escolares  Conexión con la escuela +6% Ausencias mensuales (3+) • 3% Relaciones adultas de cuidado +6% Mantenimiento de las instalaciones +6% Seguridad escolar  Escuela segura o muy segura +6%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Escuela segura o muy segura 68%</p> <p>Experimentó acoso/intimidación 18%</p> <p>Se difunden rumores o mentiras sobre usted 20%.</p> <p>Ha visto un arma en el campus 7%</p> <p>Abuso de sustancias Consumo actual de alcohol o drogas 4%</p> <p>Consumo actual de cigarrillos 1.5%</p>	<p>Mantenimiento de las instalaciones 76%</p> <p>Seguridad escolar</p> <p>Escuela segura o muy segura 68%</p> <p>Experimentó acoso/intimidación 18%</p> <p>Rumores o mentiras sobre usted 20%</p> <p>Ha visto un arma en el campus 7%</p> <p>Abuso de sustancias Consumo actual de alcohol o drogas 4%</p> <p>Consumo actual de cigarrillos 1,5%</p>			<p>Experimentó acoso/intimidación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6%</li> </ul> <p>Rumores o mentiras que se difunden sobre usted-6%.</p> <p>Ha visto un arma en el campus</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2%</li> </ul> <p>Abuso de sustancias Consumo actual de alcohol o drogas-4%</p> <p>Consumo actual de tabaco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.5%</li> </ul>
Compromiso de los alumnos: Datos de asistencia de la LEA	Datos de asistencia 2020-21	Datos de asistencia 2021-22			En junio de 2024, los datos de asistencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	SYSD 94.35%  La Mirada 92.81% Ocean View Hills 95.90% Smythe 92.73% Sunset 94.38% SYMS 94.06% Vista Del Mar 97.09% Willow 93.49%	Total SYSD: 89.83%  La Mirada: 90.33% OVHS: 91.45% Smythe: 87.67% Sunset 88.73% SYMS: 89.37% VDM: 93.02% Willow: 88.29%			local indicarán un aumento del 1,5%, medido por nuestro rastreador de datos LEA.
Compromiso de los alumnos:  CALPADS 14.1 Instantánea del	CALPADS 14.1 Instantánea del absentismo estudiantil (5/17/21)	CALPADS 14.1 Instantánea del absentismo estudiantil *No disponible hasta			Para junio de 2024, todas las escuelas mostrarán un descenso en las tasas de absentismo crónico

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
absentismo estudiantil (5/17/21)	Total: 8.13% .  La Mirada: 17.33%. Ocean View Hills: 4.05% San Ysidro Middle: 10.71%. Smythe: 12.85% Sunset: 3.64% Vista del Mar: 4.36%. Willow: 9.38%	el 30 de junio de 2022*  Dejará de utilizarse esta métrica ya que se dispone de datos sobre el absentismo crónico  2020-21 CA Datos del cuadro de mando  Tasa de absentismo crónico – 18.1%.			del 1.5%, medido por CALPADS 14.1 Instantánea del absentismo estudiantil.
Compromiso de los alumnos	Tasas de abandono escolar en la enseñanza intermedia  CALPADS 1.14	Tasas de abandono escolar en la enseñanza intermedia  CALPADS 1.14			Para junio de 2024, todas las escuelas mostrarán una disminución en las tasas de abandono de la escuela intermedia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasas de abandono de la escuela media CALPADS 1.14 Recuento de abandonos	Recuento de abandonos  Total: 23  San Ysidro Middle: 18 Vista Del Mar: 5	Recuento de abandonos  Total: 18  San Ysidro Middle: 13 Vista Del Mar: 5			de 6 estudiantes en total.
Clima escolar:  Búsqueda de datos 2019-20: Tasa de expulsión	Búsqueda de datos 2019-20:  Tasa de expulsión: 0%	Búsqueda de datos 2020-21:  Tasa de expulsión: 0%			En junio de 2024, la tasa de expulsión se mantendrá en el 0%.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Personal del MOTF, transporte, materiales y suministros, servicios contratados	Maximizar el uso del personal para garantizar la seguridad de los estudiantes y el acceso a un entorno equitativo.	\$5,444,810.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	y servicios públicos.			
<b>3.3</b>	Cuerpo de Estudiantes Asociados de la Escuela Intermedia	Los servicios empresariales siguen apoyando al Cuerpo de Estudiantes Asociados (ASB) en las escuelas medias con los aspectos fiscales del funcionamiento del ASB.	\$2,000.00	Sí
<b>3.4</b>	Planes de seguridad	Examinar y revisar los planes de seguridad en función de las necesidades del distrito y del centro, así como para seguir cumpliendo la normativa estatal y del condado.	\$0.00	No
<b>3.5</b>	Seguridad del campus y ayudantes del campus	Cada campus tendrá apoyo para mantener la seguridad y la supervisión del lugar a través del empleo continuo de la seguridad del campus para apoyar un entorno escolar seguro y acogedor para todos los estudiantes, incluyendo estudiantes no duplicados a través de la implementación de prácticas de PBIS y Justicia Restaurativa en todo el campus.	\$1,261,260.00	Sí
<b>3.6</b>	Software de gestión de visitantes	El distrito continuará con la implementación del sistema de visitas RAPTOR con la instalación, el desarrollo profesional y la implementación para aumentar la seguridad en todos los campus para el bienestar de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados.	\$25,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.7	Aprendizaje profesional (clasificado y certificado)	<p>El distrito continuará involucrando a todo el personal con aprendizaje profesional y apoyos de implementación en las áreas de Prácticas Restaurativas Apoyos de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS) para desarrollar seguridad, protección y conexión escolar para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Apoyo proporcionado a través del Fiscal de Distrito/SDCOE sin coste para la LEA)</p>	\$0.00	Sí
3.8	Oportunidades de enriquecimiento y programas de aprendizaje ampliado	<p>Proporcionar oportunidades y programas de enriquecimiento para los estudiantes con el fin de mejorar el entorno académico, incluyendo la ampliación del año escolar.</p> <p>Aumentar el día de instrucción para ampliar las oportunidades de los estudiantes para acelerar el aprendizaje a través de la intervención específica y las oportunidades de enriquecimiento para apoyar el compromiso de los estudiantes y la conexión de la escuela para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.3; 1.13; 1.18)</p>	\$3,060,000.00	Sí



Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
<b>3.9</b>	Iniciativas de asistencia	Continuar empleando a Consultores de Alcance, para apoyar la implementación de Iniciativas de Asistencia, incluyendo "Dos es Demasiado", Programas de Recuperación de Asistencia, apoyos para las familias, y Equipos de Estudio de Estudiantes de Asistencia (A-SSTs) como parte de un enfoque de varios niveles para la asistencia y el bienestar para apoyar a todos los estudiantes con un enfoque informado de trauma, incluyendo a los estudiantes no duplicados.	\$555,000.00	Sí
<b>3.10</b>	Director de Servicios Educativos	Emplear al Director de Servicios Educativos para que apoye los programas ASES/Siglo XXI, ELO-P y el Programa de Enriquecimiento Pathways y aproveche las asociaciones comunitarias para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes y el bienestar social y emocional de todos los estudiantes, incluidos los no duplicados.	\$45,000.00	Sí
<b>3.11</b>	Apoyos a la salud mental	Personal para apoyar los apoyos sociales emocionales y el bienestar a través de un sistema de apoyos de varios niveles que se centra en el acceso universal al aprendizaje social emocional. El aumento de personal apoyará al personal en la creación de capacidad en el área de bienestar social emocional, así como el apoyo a los estudiantes que necesitan apoyos de nivel 2 y 3.	\$757,910.00	Sí
<b>3.12</b>	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: SDCOE-iCan	Involucrar a los equipos del sitio y un equipo del distrito en la (Red de Mejora del Absentismo Crónico) iCan a través de la SDCOE para apoyar la alineación del sistema y la coherencia para apoyar los mejores resultados para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades.	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		(La participación en la Red iCAN se apoya en la colaboración con el SDCOE para apoyar el estatus de DA)		
<b>3.13</b>	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: A- SSTs	Continuar implementando los Equipos de Estudio de Estudiantes de Asistencia (A-SSTs) para incluir el apoyo informado sobre el trauma con un ojo en la identificación temprana de los estudiantes que están en riesgo de convertirse en ausentes crónicos para incluir la formación y el apoyo para el personal para apoyar a las familias y el seguimiento con ellos para evitar que todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados, los estudiantes sin hogar, y los estudiantes con discapacidades se conviertan en ausentes crónicos  (Véanse los números de objetivo/acción para la financiación: números 1.3; 2.9; 2.12)	\$0.00	Sí
<b>3.14</b>	Personal adicional de mantenimiento y operaciones (2 ETC)	Proporcionar personal adicional por encima de la proporción para garantizar el mantenimiento de las instalaciones para garantizar la seguridad y el acceso a todos los estudiantes, incluidos los no duplicados.	\$165,000.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Para el año escolar 2021-22, SYSD al igual que los distritos en todo el estado vio un aumento en el ausentismo crónico y una disminución en ADA sobre todo debido a las ausencias relacionadas con COVID-19. Continuamos avanzando con el apoyo de Asistencia Diferenciada (DA) en esta área a través de la red iCAN de SDCOE. Si bien experimentamos peores resultados para nuestros estudiantes este año, comenzamos a construir un sistema para apoyar a los estudiantes y las familias en esta área a través del trabajo con la red y esperamos continuar ese trabajo, ya que se centra en los sistemas en el próximo año escolar. Otra área de apoyo en la que nos centramos en el distrito fue la salud mental y el bienestar, con un aumento de personal para apoyar la creciente necesidad de estos servicios. Pudimos dotar de personal temporal, lo que fue útil. Sin embargo, habíamos anticipado que este personal adicional sería capaz de apoyar las intervenciones de nivel 1 a través de lecciones y círculos de SEL en las aulas, sin embargo, nos encontramos con que la necesidad de apoyo directo a los estudiantes era tan alta que no pudimos proporcionar apoyos con la implementación de nivel 1.

El distrito proporciona ASES en todos los sitios de la escuela y una oportunidad adicional de aprendizaje ampliado a través de la escuela de verano. Este año proporcionamos ASES en todos los sitios y lanzaremos una sesión de verano de 3 semanas que está abierta a todos los estudiantes. Estamos particularmente orgullosos de poder ofrecer un sitio escolar adicional para la sesión de verano este año. La sesión incluirá STEM, Ciencias de la Vida, Campamento de Surf, Pony Land, Arte, Teatro, Música, Danza y Actividades Universitarias/Carrera.

El distrito escolar de San Ysidro pudo implementar las acciones planificadas según lo descrito en el plan 2021-22, con la excepción de implementar un sistema para monitorear los datos de referencia (como SWISS) para el comportamiento de los estudiantes. En el año escolar 2022-23, el distrito se enfocará en aumentar el aprendizaje profesional en el área de Sistemas de Intervención de Conducta Positiva (PBIS) que incluirá la adición de un programa como SWIS para monitorear las conductas de los estudiantes proporcionando a cada sitio escolar datos procesables para mejorar los resultados de los estudiantes en el área de suspensiones y expulsiones. Además, hubo un cambio de Coordinador de Escuelas de la Comunidad Completa/ASES a Director de Servicios Educativos (Acción 10) que ha continuado con las funciones descritas en el plan bajo esta meta.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

#3.2: Este objetivo/acción se completó en 20-21.

#3.6: El software de gestión de visitantes no se implantó en 21-22.

#3.9: La diferencia se debe a la vacante de un Asesor de Alcance Comunitario (Outreach Consultant)

#3.10: Los costes fueron superiores a los previstos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Para los distritos de todo el condado la asistencia sigue siendo un área de lucha debido al COVID -19. Para nuestro distrito, que ha tenido un alto número de casos de COVID, nuestra ADA disminuyó y nuestra tasa de absentismo crónico aumentó. El trabajo con SDCOE en este tema a través de la red ICAN, ha comenzado a construir las bases para un enfoque sistémico de apoyo a la asistencia, que esperamos que comience a mostrar un crecimiento en estas dos métricas en el próximo año. Hemos visto una expansión en las actividades de enriquecimiento que podemos proporcionar a nuestros estudiantes a través de nuestro ASES y el Año Escolar Expandido. Nuestras escuelas intermedias han visto una disminución en la tasa de abandono de 5, que superó la meta anual para esta métrica. Además, mantuvimos un 0% de expulsiones, lo que también cumple el objetivo del año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El distrito hizo un cambio de Coordinador de Escuelas Comunitarias Completas y ASES a Director de Servicios Educativos (Acción 10); esta nueva posición continúa apoyando la coordinación de ASES, la Subvención de Aprendizaje del Siglo 21, así como el nuevo Plan de Oportunidades de Aprendizaje Expandido (ELO-Plan). El nuevo plan requerirá un aumento de los niveles de servicio, todo lo cual trabajará en coordinación con nuestros actuales programas ASES/21st Century dirigidos por el Director de Servicios Educativos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
4	Todos los estudiantes obtendrán las habilidades socio-emocionales necesarias para crear resiliencia y prosperar en un entorno educativo equitativo, en su comunidad y más allá.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de San Ysidro ha identificado la necesidad de implementar estrategias para apoyar el bienestar emocional de nuestros estudiantes a través de los datos de observación, así como los datos de la encuesta, las referencias para los apoyos de comportamiento / salud mental, y a través de la entrada directa de las partes interesadas que identificaron una mayor necesidad de los estudiantes en el área de la salud mental. Esta necesidad fue una de las principales áreas de necesidad identificadas por las partes interesadas y creemos que es crucial para nuestros estudiantes no duplicados para apoyar su éxito en la escuela y en su comunidad.

Datos de la encuesta CHKS 2020-21

Salud social y emocional

Angustia emocional social 24%

Experimentó tristeza crónica

/desesperanza 36%

Consideró el suicidio 14%

Autoeficacia 68%

Conciencia de sí mismo 65%

Resolución de problemas 48%

Optimismo 58%

Gratitud 68%

## Búsqueda de datos 2019-20

Tasa de Suspensión: 2.5%

## Datos del tablero de mando de CA de 2018-19

Tasa de absentismo crónico: 10,1%.

## Datos de asistencia 2020-21

Total del SYSD : 94.35%

La Mirada	92.81%
Ocean View Hills	95.90%
Smythe	92.73%
Sunset	94.38%
SYMS	94.06%
Vista Del Mar	97.09%
Willow	93.49%

## CALPADS 14.1

Instantánea del ausentismo crónico (17/5/21)

Total del SYSD : 8.13%

La Mirada: 17.33%

Ocean View Hills:	4.05%
San Ysidro Middle:	10.71%
Smythe:	12.85%
Sunset:	3.64%
Vista Del Mar:	4.36%
Willow:	9.38%

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Clima escolar:  Datos de la encuesta CHKS 2020-21	Datos de la encuesta CHKS 2020-21  Salud social y emocional  Malestar emocional social 24% Experimentó tristeza crónica /desesperanza 36% Consideró el suicidio 14% Autoeficacia 68%	Datos de la encuesta CHKS 2020-21  (No hay datos de la encuesta CHKS en 2021-22, ya que sólo se requiere cada dos años.  Salud social y emocional  Malestar social y emocional 24% Experimentó tristeza crónica /desesperanza 36%			En junio de 2024, los datos de la encuesta CHKS mostrarán  Salud social y emocional  Malestar social y emocional -6%. Tristeza crónica/desesperanza -6% Consideró el suicidio -6% Autoeficacia +6%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Conciencia de sí mismo 65%</p> <p>Resolución de problemas 48%</p> <p>Optimismo 58%</p> <p>Gratitud 68%</p>	<p>Consideró el suicidio 14%</p> <p>Autoeficacia 68%</p> <p>Conciencia de sí mismo 65%</p> <p>Resolución de problemas 48%</p> <p>Optimismo 58%</p> <p>Gratitud 68%</p>			<p>Conciencia de sí mismo +6%</p> <p>Resolución de problemas +6%</p> <p>Optimismo +6%</p> <p>Gratitud +6%</p>
Evaluación universal del clima escolar	Los datos de referencia del Universal Screener se establecerán durante el curso escolar 2020-21.	<p>Ya se ha adquirido el Universal Screener. El programa se implantará en 2022.</p> <p>23 año escolar.</p> <p>Los datos de referencia se establecerán en 2022.</p> <p>23</p>			Para junio de 2024, los datos del Universal Screener mostrarán una disminución en el número de estudiantes indicados para apoyos de Nivel 2 y Nivel 3 en 1/6 de los datos de referencia respectivamente.
Salud mental/bienestar socio-emocional	Nueva métrica para 21-22, línea de base establecida en el primer año	2021-22 Evaluaciones de amenazas (YTD 05.23.2022)			En junio de 2024, los datos de la evaluación de la amenaza mostrarán



Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación de amenazas y riesgo de suicidio Evaluaciones		<p>Total del SYSD: 20</p> <p>La Mirada: 0</p> <p>OVHS: 2</p> <p>Smythe: 0</p> <p>Sunset: 3</p> <p>Willow: 6</p> <p>SYMS: 8</p> <p>VDM: 1</p> <p>2021- 22 Evaluaciones de riesgo de suicidio (YTD 05.23.2022)</p> <p>Total del SYSD: 81</p> <p>La Mirada: 6</p> <p>OVHS: 7</p> <p>Smythe: 23</p> <p>Sunset: 3</p> <p>Willow: 15</p> <p>SYMS: 19</p>			<p>Total del SYSD: 11 (-9)</p> <p>En junio de 2024, los datos de la evaluación del riesgo de suicidio mostrarán</p> <p>Total del SYSD: 65 (-16)</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		VDM: 8			
Participación de los estudiantes:  Datos de CA Dashboard: índice de ausentismo crónico	Datos de CA Dashboard 2018-19  Índice de ausentismo crónico - 10.1%	2020-21 CA Data Quest  Índice de ausentismo crónico - 18.1%			Para junio de 2024, el ausentismo crónico disminuirá para todos los estudiantes, incluyendo los SWD y los estudiantes de McKinney Vento, en un 3% según lo medido por el índice de ausentismo crónico de CA Dashboard.
Participación de los estudiantes:  Índices de asistencia de la LEA	Datos de asistencia de 2020-21  Total del SYSD: 94.35%  La Mirada 92.81% Ocean View Hills 95.90% Smythe 92.73% Sunset 94.38% SYMS 94.06%	Datos de asistencia de 2021-22  Total del SYSD: 89.83%  La Mirada: 90.33% OVHS: 91.45% Smythe: 87.67% Sunset: 88.73% SYMS: 89.37% VDM: 93.02% Willow: 88.29%			En junio de 2024, los datos de asistencia local indicarán un aumento del 1.5%, medido por nuestro rastreador de datos LEA.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Vista Del Mar 97.09%  Willow 93.49%				
Participación de los estudiantes:  CALPADS 14.1 Instantánea del absentismo crónico (5/17/21)	CALPADS 14.1 Instantánea del ausentismo crónico (5/17/21)  Total del SYSD : 8.13%  La Mirada: 17.33%  Ocean View Hills: 4.05%  San Ysidro Middle: 10.71%  Smythe: 12.85%  Sunset: 3.64%  Vista Del Mar: 4.36%  Willow: 9.38%	CALPADS 14.1 Instantánea del absentismo estudiantil  *No disponible hasta el 30 de junio de 2022*.  Se discontinuará esta métrica ya que los datos de ausentismo crónico están disponibles.  2020-21 Datos del CA Dashboard  Tasa de ausentismo crónico - 18.1%.			Para junio de 2024, todas las escuelas mostrarán un descenso en las tasas de absentismo crónico del 1.5%, según la medición de CALPADS 14.1 Student Absenteeism Snapshot.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Clima escolar  2019-20 Data Quest: tasa de suspensión	Data Quest 2019-20  Tasa de suspensión: 2.5%	Data Quest 2020-21  Tasa de suspensión: 0%			En junio de 2024, la tasa de suspensión habrá disminuido y se situará en el 1% o menos.
Clima escolar:  2019-20 Data Quest: tasa de suspensión	2019-2020 Data Quest  Tasa de suspensión: 0%	2020-21 Data Quest  Tasa de expulsión: 0%			En junio de 2024, la tasa de expulsión se mantendrá en el 0%.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Apoyos de salud mental	Emplear trabajadores sociales adicionales con contrato temporal para apoyar la implementación del sistema de apoyo de varios niveles para la salud mental a través de la creación de capacidad para las intervenciones de nivel I y la participación de los estudiantes que necesitan apoyos adicionales en grupos pequeños y / o servicios 1:1 para apoyar a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes no duplicados con necesidades de bienestar social y emocional.	\$595,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.2	Sistema de apoyo por niveles para el bienestar de los SE		\$0.00	Sí
4.3	Detección universal	Adquirir y poner en práctica un sistema de detección universal para supervisar las necesidades de los estudiantes y aumentar el tiempo de respuesta para los estudiantes que necesitan varios niveles de apoyo para los problemas de salud mental a fin de garantizar que todos los estudiantes, incluidos los no duplicados, tengan intervenciones adecuadas a sus necesidades individuales.	\$50,000.00	Sí
4.4	Plan de estudios socio-emocional de nivel 1	Comprar un plan de estudios suplementario y renovar el acceso digital al Segundo Paso y Zonas de Regulación del Nivel 1 para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a estos materiales. Adquirir sesiones de aprendizaje profesional e involucrar a los trabajadores sociales en el entrenamiento de los maestros para implementar el plan de estudios para apoyar el desarrollo de la capacidad para los apoyos de nivel 1 están en su lugar para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.	\$15,500.00	Sí
4.5	Apoyo a la intervención positiva en el comportamiento	Continuar con la implementación de PBIS en todas las escuelas, incluyendo el desarrollo profesional continuo, apoyos con SWIS para el monitoreo y reuniones trimestrales del distrito para monitorear la implementación, apoyos, y los próximos pasos que se necesitan para asegurar el desarrollo de una mejor conexión escolar y el desarrollo social emocional para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		(Apoyo proporcionado por SELPA para el desarrollo profesional y el monitoreo)		
<b>4.6</b>	Desarrollo profesional en Prácticas restaurativas	<p>Continuar involucrando al personal clasificado y certificado en el aprendizaje profesional continuo sobre las prácticas restaurativas para asegurar el desarrollo de una mejor conexión escolar y el desarrollo social emocional para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Servicios de aprendizaje profesional proporcionados por la Oficina del Fiscal del Distrito y SDCOE sin costo alguno para el distrito)</p>	\$0.00	Sí
<b>4.7</b>	Desarrollo profesional informado sobre el trauma	<p>Proporcionar aprendizaje profesional informado sobre el trauma para todo el personal para asegurar una comprensión más profunda de las necesidades de los estudiantes/comunidad para ayudar a construir la resiliencia en nuestros estudiantes mediante el perfeccionamiento de la lente de apoyo para asegurar el desarrollo de una mejor conexión escolar y el desarrollo social emocional para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Ver Objetivo/Acción #s para la financiación: #s 1.3; 1.12; 3.11; 4.1; 4.3; 4.4)</p>	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
<b>4.8</b>	Servicios integrales	<p>La Coordinadora de Servicios a los Alumnos continuará trabajando con los Asesores de Alcance Comunitario para tomar un enfoque informado sobre el trauma al apoyar a las familias/estudiantes con problemas de compromiso y asistencia para apoyar el desarrollo de una mejor conexión escolar y apoyos sociales emocionales para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.</p> <p>(Ver Meta/Acción #s para financiamiento: #s 1.3; 1.19; 3.10; 3.11; 4.3; 4.4)</p>	\$0.00	Sí
<b>4.9</b>	Coordinador de Servicios Estudiantiles	Emplear al Coordinador de Servicios Estudiantiles para que coordine los servicios que apoyan las necesidades de salud mental de los estudiantes y supervise el sistema de apoyo de varios niveles para la salud mental y el bienestar de los estudiantes.	\$148,580.00	Sí
<b>4.10</b>	Especialista en Comportamiento	Contratar a un especialista en comportamiento para apoyar la implementación de PBIS y las necesidades de comportamiento de los estudiantes. Incluir Planes de Intervención de Comportamiento, Zonas de Regulación, y estrategias para apoyar las necesidades de los estudiantes y el aprendizaje profesional para el personal que trabaja con todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados.	\$200,000.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Debido a este aumento de la necesidad que se identificó a través de la retroalimentación de los socios educativos, se determinó la necesidad de centrarse en la construcción de apoyos de salud mental para los estudiantes en todo el distrito. El distrito ha desarrollado acciones y servicios que fueron implementados a lo largo de esta meta que construiría un sistema de apoyo y establecería servicios sistémicos. El distrito aprovechó una variedad de fuentes de financiación para apoyar la construcción del modelo y la colocación de los recursos que tienen un impacto inmediato en la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, así como la creación de capacidad con el personal para apoyar aún más la estructura del sistema. Esto incluye el uso de apoyos de financiación temporal para aumentar el personal de salud mental en todo el distrito, que tiene la intención de apoyar con la aplicación de los servicios de nivel 1 mediante la entrega de aprendizaje profesional y el modelado para los maestros. Estos servicios de nivel 1 sirven como base de nuestro sistema de apoyo de varios niveles mediante el uso de un detector universal para identificar y monitorear las necesidades de los estudiantes, así como para apoyar la implementación del aprendizaje emocional social a través de lecciones/actividades de SEL, círculos y atención plena. Además, los estudiantes son apoyados a través de grupo y terapia 1:1 en función de sus necesidades identificadas y los niveles de apoyo. Estos servicios completan los niveles de apoyo identificados en nuestro plan. También hemos sido capaces de aprovechar los apoyos de la comunidad a través de asociaciones que nos han permitido apoyar a los estudiantes con los servicios que empujan en nuestros sitios de la escuela durante el día escolar y las referencias a las agencias fuera de la jornada escolar.

A medida que hemos trabajado en la creación de estos sistemas, hemos realizado algunas reestructuraciones que afectan a este objetivo:

1. Despedir a un puesto de servicios de la comunidad completa
2. Reclasificamos nuestro puesto de Gerente de Servicios Familiares a Coordinador de Servicios a los Alumnos. Esta posición ha incorporado las asociaciones de la comunidad que el impacto de envolver alrededor de los servicios y los servicios de la comunidad completa apoya a través de Promise Neighborhoods
3. Contratar para llenar una posición vacante, Coordinador de Servicios Estudiantiles que trabajará para apoyar el sistema de apoyo de múltiples niveles para la salud mental, así como PBIS.
4. Contratar a un especialista en comportamiento para apoyar las necesidades de los estudiantes y construir un sistema de apoyo en todo el distrito.

El distrito ha visto la necesidad de refinar y reenfocar algunas de las acciones y servicios bajo esta meta, debido a nuestro deseo de asegurar que estamos implementando acciones a un nivel profundo para asegurar que estamos construyendo apoyos a nivel de sistema que son sostenibles. Esto incluye la implementación del Universal Screener y la creación de un protocolo de revisión de datos para establecer un sistema de acciones informadas por datos. Además, el distrito ha tomado la determinación de continuar con la implementación



de PBIS en todas las escuelas, incluyendo el desarrollo profesional continuo, los apoyos con SWIS para el monitoreo y las reuniones trimestrales del distrito para monitorear la implementación, los apoyos y los próximos pasos que se necesitan para asegurar el desarrollo de una mejor conexión escolar y el desarrollo social emocional para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados. Este año, continuamos con la implementación de PBIS, sin embargo, no nos involucramos en el aprendizaje profesional adicional para los equipos del sitio o la implementación de un sistema como SWISS para rastrear las referencias de comportamiento con el fin de crear un sistema de apoyo impulsado por datos para el comportamiento.

(Apoyo proporcionado por SELPA para el desarrollo profesional y la supervisión)

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

#4.1: Imposibilidad de cubrir varias vacantes de trabajadores sociales

#4.3: Los costes reales fueron inferiores a los previstos.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

SYSD aumentó el apoyo a la salud mental a través del uso de fondos federales de una sola vez para apoyar las necesidades de salud mental de los estudiantes, la planificación de esta acción financiará el programa durante 3 años con 3 trabajadores sociales y 1 psicólogo escolar que se añade a la dotación de personal para estas necesidades. Además, hemos sido capaces de aprovechar nuestros socios de la comunidad para apoyar en el sitio a través de Promise Neighborhoods y SBCS, así como SY Health, todos los cuales apoyan a través de un modelo de escuela de servicio de la comunidad completa trayendo algunos programas a nuestros sitios de la escuela, así como un modelo de servicio alrededor de la cual somos capaces de referir a los estudiantes a las agencias locales de apoyo. Además de estos apoyos, hemos establecido un modelo de apoyo por niveles para la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Ambas acciones nos ayudan a crear una base sólida para los apoyos de salud mental ahora y en el futuro.

También estamos viendo que los estudiantes exhiben niveles más altos de comunicación en torno a su salud mental a medida que continuamos practicando la implementación de nuestros sistemas de Nivel 1, incluyendo el Currículo de Segundo Paso, los Círculos, las Actividades de Conciencia Plena, etc. en todas las escuelas de nuestro distrito. Estas actividades abren puertas para los estudiantes y ayudan a desestigmatizar los problemas de salud mental para los estudiantes y la comunidad.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

A medida que hemos trabajado en la creación de estos sistemas, hemos realizado algunas reestructuraciones que repercuten en este objetivo:

1. Despedir un puesto de coordinador de servicios comunitarios completo
2. Hemos reclasificado nuestro puesto de Director de Servicios Familiares a Coordinador de Servicios a los Alumnos. Esta posición ha incorporado las asociaciones de la comunidad que el impacto de envolver alrededor de los servicios y los servicios de la comunidad completa apoya a través de Promise Neighborhoods
3. Contratar para llenar una posición vacante, Coordinador de Servicios Estudiantiles que trabajará para apoyar el sistema de apoyo de múltiples niveles para la salud mental, así como PBIS. (Acción 4.9)
4. Contratar a un Especialista en Comportamiento para apoyar las necesidades de los estudiantes y construir un sistema de apoyos en todo el distrito. (Acción 4.10))

Además, vamos a aumentar de 3 trabajadores sociales temporales a 4 trabajadores sociales temporales para apoyar la necesidad continua y creciente de apoyos de salud mental. Esto se observó con el aumento de las evaluaciones de amenaza y riesgo de suicidio, que incluiremos como una nueva métrica en el LCAP. Además, esperamos que la dotación de personal adicional nos permita apoyar la implementación de las intervenciones de nivel 1 a través del modelado y el entrenamiento.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
5	Aumentar anualmente el compromiso, la participación y la satisfacción de los padres con el proceso educativo.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los comentarios individuales, grupales y del comité asesor de padres revelaron que los padres están satisfechos con las mejoras en la comunicación entre la escuela y el hogar, por lo que queremos asegurarnos de mantener y perfeccionar este sistema. Además, queremos aumentar la eficacia de las oportunidades de aprendizaje de los padres para que podamos desarrollar oportunidades de aprendizaje para las necesidades de nuestras familias para apoyarlos en el desarrollo de socios educativos en el proceso educativo con el distrito.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación de los padres:  Talleres para padres ofrecidos	Talleres educativos para padres de familia 2019-20  Oficina del distrito: 55 talleres para padres  Talleres educativos para padres 2020-21  Oficina del Distrito: 0 talleres para padres (debido al cierre de COVID-19)	2021-22 Talleres educativos para padres  Oficina del Distrito: 0 talleres para padres (debido a COVID-19)			Para 2024, el SYSD aumentará en un 15% el número de talleres y oportunidades para que los padres participen en el aprendizaje.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Eventos comunitarios escolares	Nueva métrica para 2021-22  El referente se colocará en 2022-23	2021-22 3 Eventos de la comunidad escolar <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria de Recursos para Familias Militares</li> <li>• Feria de Recursos Escolares de McKinney Vento</li> <li>• Feria STEM</li> </ul> El primer resultado del objetivo será en 2022-23			Para 2024, el SYSD aumentará el número de eventos de la Comunidad Escolar a 7 para dar a nuestras familias más oportunidades de recibir información sobre apoyos y participar en actividades positivas relacionadas con la escuela construyendo una conexión más fuerte entre el hogar y la escuela y oportunidades para la participación de los padres.
Participación de los padres:  Talleres para padres con temas específicos	2020-21 Talleres para Padres  8 Talleres para Padres Dirigidos a la Educación Especial (4 SELPA y 4 locales)  0 Talleres dirigidos a todos los demás grupos	2021-22 Talleres para padres específicos  14 Talleres para Padres Dirigidos a la Educación Especial (4 SELPA y 10 locales)			Para 2024, el SYSD proporcionará acceso a talleres 3x anualmente dirigidos a las familias de una variedad de grupos de estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés, los estudiantes con discapacidades, las familias militares, las familias de acogida y las familias

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		3 Talleres para padres de estudiantes de inglés 7 Talleres de Salud Mental (1 por escuela)			que experimentan la falta de vivienda.
Participación de los padres:  Participación de los padres en el Plan de la LEA	2020-21 Participación del LCAP  7 Sesión de retroalimentación de la comunidad (1 en cada escuela)  Sesión de retroalimentación del DPAC/DELAC  Encuesta de las partes interesadas = 185 respuestas	2021-22 Participación del LCAP  7 Sesión de retroalimentación de la comunidad (1 en cada escuela)  Sesión de retroalimentación del DPAC/DELAC  Encuesta de Socios Educativos = 333 encuestados			Para el 2024, el SYSD aumentará la participación de los padres en el Plan de la LEA a través del aumento de la participación en el proceso de retroalimentación del LCAP según lo medido por las respuestas a las encuestas de las partes interesadas para aumentar en un 50%.  Para 2024, SYSD mantendrá 7 sesiones de retroalimentación de la comunidad y 1 sesión de retroalimentación de DPAC/DELAC para informar el LCAP.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación de los padres:  Asistencia a conferencias para padres	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23			Para 2024, el SYSD aumentará el número de padres que asisten a las conferencias de padres en un 25%.
Participación de los padres:  Asistencia a la noche de regreso a la escuela	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23			Para 2024, el SYSD aumentará el número de padres que asisten a las conferencias de padres en un 25%.
Participación de los padres:  Asistencia a la casa abierta escolar	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23	Nueva métrica para 2021-2022  El referente se colocará en 2022-23			Para 2024, el SYSD aumentará el número de padres que asisten a las conferencias de padres en un 25%.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5.1	Centro para Padres	Continuar apoyando el Centro de la Comunidad de Padres ubicado en la oficina del distrito.	\$0.00	No
5.2	Participación de los padres	Ofrecer a los padres la oportunidad de aportar su opinión sobre las decisiones mediante la participación en los comités del centro y del distrito.	\$0.00	No
5.3	Oportunidades de aprendizaje para los padres	Desarrollo profesional de los padres: 1. Conozca el sistema educativo 2. Oportunidades de aprendizaje específicas para grupos (EL, SWD, militares, familias en el programa de crianza, etc.)	\$23,286.00	Sí
5.4	Comunicación con los padres	Mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela, incluyendo la mejora de los sitios web, el suministro de información sobre el progreso académico de los estudiantes y la notificación a los padres de los eventos del distrito y de la escuela. Incluyendo la provisión de acceso a las familias con apoyos lingüísticos primarios y modos de acceso.	\$0.00	No
5.5	Traductores del distrito	Intérpretes para prestar servicios de traducción/interpretación en todo el distrito.	\$205,800.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.6	Coordinador de Relaciones Públicas y Servicios Comunitarios	Seguir empleando a un Coordinador de Relaciones Públicas y Servicios a la Comunidad para apoyar la coordinación de la participación de los padres, la comunicación y el acceso de todas las familias.	\$174,074.00	No
5.7	Eventos de la comunidad escolar	Crear oportunidades que proporcionen a las familias/estudiantes oportunidades académicas y de servicio positivas en las escuelas para aumentar la satisfacción con el sistema educativo y el apoyo a las familias. (ej. Feria STEM, Feria de Familias Militares, Feria de Recursos)	\$5,000.00	Sí

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En 2020-21 SYSD implementó las acciones en el LCAP según lo planeado. Lo que hemos notado es que debido a COVID-19 todavía estamos luchando para traer a las familias al distrito para talleres de padres y oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, no hemos utilizado el centro de padres este año para proporcionar clases para padres. Sin embargo, hemos proporcionado clínicas COVID para vacunas y pruebas. Mientras que es nuestra meta regresar a las clases para padres en nuestro centro de padres, también honramos donde está nuestra comunidad y continuaremos trabajando en encontrar nuevas maneras de involucrar a los padres en estos talleres.

Hemos implementado talleres dirigidos a los padres que se han impartido virtualmente en vivo y/o como seminarios web bajo demanda. Se ha prestado mucha atención a la salud mental, ya que nuestras evaluaciones de necesidades siguen comunicando la necesidad de continuar apoyando esta área en el ámbito del apoyo a los estudiantes y la educación de los padres. Además, hemos determinado sobre la base de los comentarios de los socios educativos y los datos de las ferias de la comunidad que las familias y el personal están interesados en asistir y participar en eventos de la comunidad como la Feria de Recursos Familiares y la Feria STEM, por esta razón hemos añadido



una nueva métrica al LCAP para apoyar el aumento del número de ofertas que tenemos para este tipo de eventos. También hemos seguido empleando a nuestros traductores del Distrito que nos permiten asegurar el acceso de nuestras familias que necesitan servicios de traducción o interpretación. Por último, nuestro Coordinador de Relaciones Públicas trabaja para asegurar que la comunicación con las familias y el personal se proporciona a través de una variedad de medios y de manera oportuna para asegurar que nuestros socios educativos se mantienen informados en cuanto a los eventos del distrito.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

#5.3: Los costes reales de las Oportunidades de Aprendizaje para Padres fueron superiores a los previstos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El SYSD ha hecho un mayor esfuerzo durante el último año para involucrar a los padres ofreciéndoles más oportunidades de participación. A medida que avanzamos hacia la creación de experiencias de aprendizaje y participación para nuestras familias que son específicas para sus necesidades e intereses. En este primer año de vuelta al aprendizaje en persona para el 96% de nuestros estudiantes, hemos creado espacios para la participación que eran oportunidades tanto virtuales como en persona que han permitido la flexibilidad para que los padres asistan a estas oportunidades. Uno de nuestros objetivos era aumentar el número de talleres específicos que ofrecimos y fuimos capaces de aumentar estos talleres de 8 a 26, ofreciendo talleres dirigidos a apoyar a las familias con temas particulares a los estudiantes de inglés, salud mental / bienestar socio-emocional, y la educación especial. Además, pudimos aumentar la participación en nuestra encuesta de retroalimentación LCAP en un 44% este año en comparación con el anterior. Este es un marcador importante para nosotros, ya que utilizamos la información proporcionada por los socios educativos para impulsar el desarrollo de los planes del distrito como el LCAP. También hemos seguido empleando personal para proporcionar servicios de interpretación y traducción a nuestras familias, garantizando así el acceso, que es fundamental para aumentar la participación.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

SYSD has determined the need to add a new metric to this goal, due to feedback from our educational partners on offering families School/Community events to help increase engagement (Action 5.7) In addition to the feedback, we notice that when we host these types of events, that we have high numbers of participants who report high levels of satisfaction. It is our desire to continue to build on these types of events to increase parent engagement, satisfaction, and school connectedness. Therefore, we have set a goal to increase these types of events throughout the district.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$13,728,682	1,674,455

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
34.46%	8.32%	\$3,007,047.0	43.78%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

## Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Durante el año escolar 2022-2023, las acciones y los servicios continuarán, se mejorarán y se dirigirán principalmente a apoyar el éxito de los estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, jóvenes de crianza / sin hogar y estudiantes de inglés) en todos los sitios escolares. Debido a un recuento no duplicado del 85%, el Distrito Escolar de San Ysidro (SYSD) cree que proporcionar estos servicios en toda la LEA es el uso más eficaz de los fondos para cumplir con las metas del distrito para los alumnos no duplicados en las áreas prioritarias del estado, ya que todas las acciones y servicios están dirigidos a servir a los grupos de estudiantes no duplicados y beneficiar a otros grupos de estudiantes también.

Meta 1: Logro de los estudiantes

El Distrito Escolar de San Ysidro ha desarrollado esta meta después de analizar los datos del tablero de mando y los datos internos para asegurar que continuamos enfocándonos en el logro de los estudiantes, pero también para asegurarnos de que estamos enfocados en acelerar los aumentos de aprendizaje para los grupos de estudiantes que tienen una brecha de logro en relación con sus compañeros,

como se identifica a través de los datos del tablero de mando de California los datos de evaluación local. Basados en los siguientes datos hemos determinado que necesitamos enfocarnos en los estudiantes de inglés y en los estudiantes con discapacidades para acelerar su aprendizaje y apoyarlos para cerrar la brecha de rendimiento. Este objetivo y el enfoque en el apoyo a los estudiantes que necesitan apoyo adicional para cerrar una brecha académica fue un resultado directo de la entrada de nuestros socios educativos que se centró en la necesidad de estrategias de apoyo de intervención para estar disponible para los estudiantes para apoyar sus necesidades únicas de aprendizaje.

Para aumentar el rendimiento de los estudiantes, los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS, por sus siglas en inglés) deben ser implementados en su totalidad. Para apoyar la implementación de CCSS en cada nivel de grado, SYSD continuará implementando y refinando un ciclo de mejora continua que incluye tiempo semanal para el análisis de los datos de la evaluación común LEA para impulsar la práctica de la instrucción, incluyendo el mapeo hacia atrás de los estándares para la instrucción, la planificación de la instrucción, y la identificación de las prácticas de instrucción basadas en la evidencia. Este objetivo se desarrolló en base a los datos de rendimiento que indicaron la necesidad de centrarse en los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades para acelerar su aprendizaje y apoyarlos en el cierre de la brecha de rendimiento. Este objetivo y el enfoque en el apoyo a los estudiantes que necesitan apoyo adicional para cerrar una brecha académica fue un resultado directo de la información de las partes interesadas que se centró en la necesidad de estrategias de apoyo de intervención para estar disponible para los estudiantes para apoyar sus necesidades únicas de aprendizaje. Estos datos sirven para impulsar los apoyos de instrucción y el aprendizaje profesional para mejorar la práctica de la instrucción y el conocimiento de los contenidos para los maestros, como resultado directo de esta necesidad y la aportación de los socios educativos el distrito asignará 3 días adicionales de desarrollo profesional para todos los maestros certificados (Objetivo 1, Acción 25)

Los gastos delineados para la alineación del currículo implican proporcionar enriquecimiento (equipos de Ciencia/Educación Física) a los estudiantes para que los maestros tengan tiempo para desglosar los datos e identificar a los estudiantes que necesitan intervención, lo que incluye un gran número de estudiantes no duplicados debido a nuestra alta tasa de porcentaje de estudiantes de inglés, sin hogar/jóvenes de crianza, estudiantes de bajos ingresos y estudiantes con discapacidades (Meta 1; Acción 5). El SYSD empleará a seis profesores de recursos para que sirvan de enlace entre el distrito y sus escuelas (Objetivo 1; Acción 8). Proporcionarán apoyo a la administración de la escuela en las áreas de currículo, desarrollo profesional y programas especiales. Además, demostrarán las lecciones y las estrategias innovadoras de los maestros, y proporcionarán asistencia individualizada para apoyar el éxito de los estudiantes no duplicados en todo el distrito. A medida que continuamos nuestro enfoque en el aumento de los logros de los estudiantes y para mejorar la instrucción para nuestros estudiantes no duplicados, SYSD apoyará el desarrollo profesional para el personal de instrucción en las áreas de ELA, ELD, y las matemáticas para hacer frente a la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados.

Con un enfoque en la preparación para la universidad y la carrera, las escuelas intermedias continuarán ofreciendo cursos electivos y programas como AVID, español y ciencias de la computación (PLTW) (Objetivo 1; Acción 6). Para apoyar los logros académicos de los estudiantes no duplicados, se ofrecerán programas y recursos suplementarios en las áreas de contenido básico (Meta 1; Acción 14). Las intervenciones de verano y los programas de enriquecimiento se ofrecerán también con el objetivo de cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes en riesgo (Objetivo 1, Acción 18), y la reducción del tamaño de las clases en los grados K--3 continuará en todo el distrito (Objetivo 1, Acción 24). El SYSD se compromete a proporcionar a nuestros estudiantes oportunidades de aprendizaje ampliadas a través de nuestros programas de intercesión, lo que proporciona a nuestros estudiantes no duplicados el acceso a oportunidades de

enriquecimiento y apoyos durante el verano y otros períodos de intercesión (Acción 1.20); esta acción es un resultado directo de las aportaciones de nuestros socios educativos.

Este año, el Distrito Escolar de San Ysidro continúa avanzando con la tecnología mediante la mejora de los servicios en todo el distrito y proporcionando el desarrollo profesional en la alfabetización digital y la ciudadanía digital (Objetivo 1, Acción 1) para preparar a los estudiantes en riesgo para el aprendizaje del siglo XXI. Esto beneficiará especialmente a los estudiantes de bajos ingresos que pueden no tener acceso a la tecnología en el hogar, y aunque hemos hecho grandes progresos en la reducción de la brecha digital en el último año un énfasis continuo en esta acción se mantendrá con el fin de mantener estos apoyos para nuestros estudiantes no duplicados (Objetivo 1, Acción 1)

SYSD continuará teniendo un programa de lenguaje dual (Meta 1, Acción 23) para apoyar las necesidades de todos los bilingües emergentes, incluyendo nuestros estudiantes no duplicados, esta acción está directamente relacionada con el apoyo de nuestros socios educativos para las estrategias de apoyo a los estudiantes de inglés. Las escuelas primarias seleccionadas con necesidades basadas en la inscripción de los estudiantes y/o en los recuentos no duplicados tendrán personal administrativo adicional para apoyar la implementación de sesiones de revisión de datos para monitorear el progreso de los estudiantes y evaluar la efectividad de los programas de instrucción a nivel del sitio y del distrito para asegurar la equidad para los estudiantes no duplicados (Meta 1, Acción 12).

## Objetivo 2: Desarrollo del idioma inglés y del lenguaje académico

Los aprendices de inglés constituyen el 57% de la población estudiantil del SYSD. Los aprendices de inglés tienen integrado y designado el ELD como parte del programa de instrucción principal. El Distrito Escolar de San Ysidro ha desarrollado esta meta después de analizar los datos del tablero y los datos internos para asegurar que nos estamos enfocando en el progreso anual de todos los aprendices de inglés, debido al hecho de que nuestros datos indican que nuestros estudiantes que se reclasifican exitosamente demuestran las tasas más altas de éxito académico en el distrito, como se identifica a través del tablero de California y los datos de evaluación local. Basado en los siguientes datos hemos determinado que necesitamos enfocarnos en los aprendices de inglés, incluyendo a los estudiantes doblemente clasificados (estudiantes que son elegibles tanto para educación especial como para servicios de aprendices de inglés) para asegurar que los apoyos para la adquisición del lenguaje están apoyando las metas de progreso anual y la reclasificación de todos los aprendices de inglés en 5 años o menos. Este objetivo y el enfoque en el apoyo a los estudiantes a mejorar con el inglés y el desarrollo del lenguaje académico fue un resultado directo de la entrada de las partes interesadas que se centró en la necesidad de apoyar a los estudiantes con el desarrollo del idioma Inglés a través de estrategias de apoyo de intervención para estar disponible para los estudiantes para apoyar sus habilidades en inglés.

Para apoyar a los estudiantes de inglés con el logro académico y el progreso anual hacia la reclasificación, el Distrito Escolar de San Ysidro, revisará el Plan Maestro EL para apoyar un enfoque basado en los activos basado en el CA EL Roadmap a los servicios y apoyos para los estudiantes de inglés (Objetivo 2; Acción 1). La implementación del plan será apoyada a través del monitoreo continuo de los datos de evaluación común de los estudiantes para determinar las intervenciones para los aprendices de inglés con la ayuda de maestros de recursos, especialistas de apoyo de datos y asistentes de pruebas que apoyarán a los administradores y maestros con la colocación de los estudiantes en grupos designados de ELD y el monitoreo del progreso (Meta 2; Acción 2 y 6). El aprendizaje profesional para apoyar la

instrucción en el área de la adquisición del lenguaje y el desarrollo del idioma inglés se proporcionará al personal de instrucción y a la administración (Objetivo 2; Acciones 7, 8 y 9) y se apoyará con el entrenamiento de instrucción, incluyendo el modelado de lecciones de planificación guiada y la revisión de datos para impactar positivamente a los estudiantes de inglés y a los estudiantes no duplicados con el desarrollo del lenguaje académico (Objetivo 2; Acciones 4 y 5). Con el fin de apoyar aún más las diferentes tipologías de estudiantes de idiomas y el impacto positivo de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados, el distrito utilizará el currículo académico suplementario y el desarrollo del idioma inglés, incluyendo productos de tecnología educativa para proporcionar instrucción directa suplementaria a todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés. (Objetivo 2, Acción 10).

### Meta 3: Compromiso de los estudiantes y clima escolar

A través de un análisis de los datos que se enumeran a continuación, el Distrito Escolar de San Ysidro ha determinado la necesidad de seguir centrándose en el compromiso de los estudiantes a través de la lente de la asistencia, el absentismo crónico y las tasas de suspensión. El distrito cree que el compromiso de los estudiantes y el clima escolar son una parte integral del éxito académico, y como tal han tomado las aportaciones de los interesados en el tema de apoyar a los estudiantes y proporcionar oportunidades de enriquecimiento para centrarse en una meta que apoyará a los estudiantes a sentirse más conectados y comprometidos con su educación. La investigación muestra que los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes de inglés o los jóvenes de acogida se benefician enormemente de los apoyos sociales emocionales y, por lo tanto, el distrito ha diseñado acciones y servicios para promover la seguridad de los estudiantes y los apoyos sociales emocionales para los estudiantes no duplicados para apoyar el progreso académico y el compromiso de los estudiantes.

Con esto en mente, el distrito emplea a Consultores de Alcance (Objetivo 3; Acción 9) para apoyar a los estudiantes con asistencia a través de un enfoque informado de trauma para asegurar que los estudiantes se sientan apoyados y conectados a la comunidad escolar. Además, nuestro Director de Servicios Educativos (Objetivo 3, Acción 10) trabaja para coordinar los apoyos a través de asociaciones comunitarias (Promise Neighborhoods, SBCS, etc.) y llevar apoyos académicos y enriquecimiento a nuestras escuelas a través de ASES y programas de enriquecimiento de verano (Objetivo 3, Acción 8). Nuestro Coordinador de Servicios a los Alumnos (Objetivo 1, Acción 19) colabora para mejorar los servicios y orientar a los estudiantes de mayor riesgo que necesitan intervenciones intensivas, como los de bajos ingresos, los que aprenden inglés y los jóvenes de acogida/sin hogar. También empleamos a un trabajador social y a psicólogos escolares para proporcionar servicios adicionales en el área de la salud mental (Objetivo 3, Acción 11). Nuestro departamento de negocios proporciona apoyo a nuestras escuelas intermedias con los aspectos fiscales del funcionamiento del Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB) (Objetivo 3, Acción 3) para asegurar que todos nuestros estudiantes, incluyendo nuestros estudiantes no duplicados, tengan acceso a un mejor clima escolar y un mayor compromiso a través de las actividades apoyadas por el ASB.

Para mejorar el clima escolar, el personal del distrito y del sitio continuará participando en el desarrollo profesional para apoyar un ambiente escolar académico positivo enfocado en las Estrategias de Intervención de Comportamiento Positivo y las Prácticas Restaurativas (Meta 3; Acción 7). Los estudiantes recibirán oportunidades de enriquecimiento para incluir experiencias educativas de año extendido, excursiones y actividades (Meta 2; Acción 8) para apoyar el aprendizaje. El Coordinador de Escuelas Comunitarias de Servicio Completo y ASES apoyará los programas de ASES del sitio y expandirá el programa actual de Caminos con oportunidades adicionales de enriquecimiento en deportes, artes visuales y escénicas (VAPA) y STEAM (Meta 2; Acción 10) para proporcionar mayores oportunidades

para que los estudiantes no duplicados participen en actividades de enriquecimiento en un ambiente seguro después de la escuela. El Distrito Escolar de San Ysidro ha determinado la necesidad de personal adicional de mantenimiento para asegurar que los edificios sean bien mantenidos en una base regular y frecuente (Meta 3, Acción 14) para asegurar el mantenimiento de un ambiente seguro en los sitios escolares para todos los estudiantes incluyendo los estudiantes no duplicados. Los estudiantes no duplicados son siempre considerados en primer lugar ya que los estudiantes no duplicados constituyen el 85% de nuestra población estudiantil.

Este enfoque continuo en la seguridad de la escuela debido al aumento de la actividad criminal en la comunidad y las preocupaciones de seguridad, el distrito ha tomado varias medidas para aumentar la seguridad de los estudiantes que apoyarán a los estudiantes no duplicados mediante la mejora del clima escolar; que basado en la investigación beneficia en gran medida a los estudiantes no duplicados en la reducción de las brechas académicas y el aumento de la participación de los estudiantes. Con esto en mente, el distrito maximiza el uso de personal para garantizar la seguridad de los estudiantes y el acceso a un entorno de aprendizaje equitativo (Objetivo 3, Acción 1). Este enfoque también ha impulsado la revisión de los planes de seguridad integrales, la implementación de prácticas restaurativas, el empleo de personal de seguridad del campus en varios sitios de la escuela (Objetivo 3; Acción 5), así como la implementación de software de gestión de visitantes y un sistema de comunicación actualizado que se implementará completamente para aumentar el nivel de seguridad en todos los sitios de la escuela con el objetivo de proporcionar una capa adicional de seguridad para los estudiantes (Objetivo 3; Acción 6). El Distrito Escolar de San Ysidro está entrando en el quinto año de nuestra campaña de asistencia "Dos son demasiados" (Meta 3; Acción 9) y participará en la Red de Impacto del Ausentismo Crónico (iCan) (Meta 3, Acción 12) para aumentar aún más la asistencia y el rendimiento de los estudiantes a través de sistemas consistentemente alineados para apoyar los mejores resultados para los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades en todo el distrito. Este trabajo sobre la asistencia apoya un sistema de apoyo de varios niveles para incluir el apoyo informado sobre el trauma con un ojo en la identificación temprana de los estudiantes que están en riesgo de convertirse en ausentes crónicos. Este trabajo incluye, pero no se limita a la formación y el apoyo del personal para apoyar a las familias y hacer un seguimiento con ellos para evitar que todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no duplicados, los estudiantes sin hogar y los estudiantes con discapacidades se conviertan en ausentes crónicos (Objetivo 3, Acción 13). Todas estas acciones y servicios se están poniendo en marcha sobre la base de la investigación que muestra que proporcionar un entorno escolar positivo proporciona la oportunidad de que los estudiantes no duplicados prosperen académicamente.

#### Meta 4: Bienestar Social Emocional y Salud Mental

El Distrito Escolar de San Ysidro ha identificado la necesidad de implementar estrategias para apoyar el bienestar emocional de nuestros estudiantes a través de datos de observación, así como datos de encuestas, referencias para apoyos de salud mental/conductual, y a través del aporte directo de las partes interesadas que identificaron una mayor necesidad para los estudiantes en el área de salud mental. Esta necesidad se exacerbó aún más por los impactos del COVID-19 y el trauma relacionado con la pandemia en nuestra comunidad. El año escolar 2021-22 marcó el primer año desde que experimentamos el cierre de escuelas debido a la pandemia de COVID-19 en el que el 96% de nuestros estudiantes asistieron a la escuela en persona durante todo el año escolar. A medida que nos acercamos al año escolar, sabíamos que el bienestar socio-emocional y la salud mental serían una necesidad para todos nuestros estudiantes, particularmente nuestros estudiantes no duplicados que son nuestra población estudiantil más vulnerable. Debido a un año de aumento de la necesidad



como lo ejemplifican los datos y la retroalimentación de los socios educativos, continuaremos apoyando los apoyos adicionales de salud mental que tenemos en el lugar para 2021-22 y aumentaremos los servicios a través de asociaciones y financiación de subvenciones.

El distrito ha determinado que la implementación de un sistema de apoyo de varios niveles (Objetivo 4; Acción 2) apoyará mejor a los estudiantes para asegurar que nuestros estudiantes no duplicados tengan acceso a los apoyos que necesitan para construir el bienestar social emocional y la resiliencia que es esencial para que prosperen académicamente. El SYSD comprará un detector universal de bienestar socio-emocional para apoyar la identificación temprana de los estudiantes que necesitan apoyos específicos de salud mental (Objetivo 4, Acción 3). Para apoyar el sistema de varios niveles, continuaremos capacitando a nuestro personal en Prácticas Restaurativas y Aprendizaje Social Emocional (Objetivo 4; Acciones 4, 5 y 6) para que los estudiantes no duplicados tengan apoyos de nivel 1 de todo el personal. Además, emplearemos trabajadores sociales temporales para apoyar al personal en la construcción de la capacidad para los apoyos de Nivel 1 SEL y apoyar a los estudiantes que necesitan apoyos de Nivel 2 y 3, como el grupo o el asesoramiento 1:1 (Objetivo 4; Acción 1). Los estudiantes también serán apoyados a través del Sistema de Apoyo Múltiple para la Participación de los Estudiantes que trabajará para traer servicios envolventes y servicios escolares completos de la comunidad a través de asociaciones de la comunidad a nuestros estudiantes con el apoyo de un Coordinador de Servicios Estudiantiles, Coordinador de Servicios de Alumnos, y Consultores de Alcance (Objetivo 4; Acción 7, 8 y 9). El Coordinador de Servicios Estudiantiles (Objetivo 4, Acción 9) y el Especialista en Comportamiento (Objetivo 4, Acción 10) trabajarán juntos para apoyar las necesidades de comportamiento de los estudiantes a través de la coordinación y el apoyo de PBIS en todos los sitios de la escuela, así como a través de un sistema multinivel de apoyos para incluir Prácticas Restaurativas, Zonas de Regulación, y Planes de Intervención de Comportamiento como sea necesario para apoyar el bienestar social y emocional de los estudiantes.

Estos apoyos son esenciales para mejorar los resultados de nuestros estudiantes no duplicados y apoyarlos a medida que construyen resiliencia en un ambiente informado de trauma con un enfoque en la importancia de la necesidad de apoyar las necesidades de salud mental y la construcción de la inteligencia social emocional para que nuestros estudiantes tengan un acceso significativo.

#### Objetivo 5: Participación de los padres

Los comentarios individuales, grupales y del comité asesor de padres revelaron que los padres están satisfechos con las mejoras en la comunicación entre la escuela y el hogar, por lo que queremos asegurarnos de mantener y perfeccionar este sistema. Además, queremos aumentar la eficacia de las oportunidades de aprendizaje de los padres para que podamos desarrollar oportunidades de aprendizaje para las necesidades de nuestras familias para apoyarlos en el desarrollo de socios educativos en el proceso educativo con el distrito.

Para aumentar la participación de los padres, el distrito continúa desarrollando servicios para proporcionar a los padres oportunidades de desarrollo profesional y aprendizaje, con un enfoque en la satisfacción de las necesidades de nuestras familias no duplicadas a través de talleres que son específicos para sus necesidades (Objetivo 5, Acción 3). El distrito emplea a traductores/intérpretes para asegurar que las voces de todos los padres sean escuchadas y que los padres de estudiantes no duplicados tengan acceso a materiales en su idioma natal (Objetivo 5, Acción 5). El Coordinador de Relaciones Públicas y Servicios a la Comunidad se encarga de desarrollar programas y servicios para los padres, así como de comunicar los eventos y actividades del distrito y de la escuela (Objetivo 5, Acción 6). El distrito también se



centrará en la creación de eventos escolares/comunitarios que atraigan a las familias a las escuelas para participar en actividades escolares positivas con el fin de desarrollar un mayor sentido de conexión escolar, con nuestros estudiantes y familias. (Objetivo 5, Acción 7).

Las acciones/servicios identificados fueron sugeridos, discutidos y analizados para la necesidad durante el desarrollo del LCAP con varios grupos de interesados. Estas reuniones se enfocaron en construir sobre el éxito al enfocarse en lo que funcionó, en las áreas que necesitamos refinar y en las acciones/servicios adicionales que necesitamos ofrecer para apoyar a nuestros estudiantes. La administración revisó las recomendaciones y seleccionó los gastos que marcarán la diferencia para cerrar la brecha de rendimiento. Como se señaló en esta justificación, el Distrito Escolar de San Ysidro está asignando una cantidad significativa de los fondos LCFF para la construcción de la capacidad del personal para trabajar con los estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, los jóvenes de crianza / sin hogar, y los estudiantes de inglés). Lo que esperamos lograr es que todos nuestros estudiantes no duplicados -en las escuelas con grandes concentraciones de bajos ingresos, jóvenes de crianza / sin hogar, y los estudiantes de inglés y las escuelas con números pequeños- tengan éxito y sus padres se sientan conectados a nuestras escuelas. Creemos que los gastos definidos en este documento siguen proporcionando el uso más eficaz de los fondos para satisfacer las necesidades de los alumnos no duplicados en las áreas prioritarias del estado. El SYSD continuará con el proceso de evaluación actual revisando los datos de rendimiento de los estudiantes, las encuestas a los padres y las encuestas al personal para determinar la efectividad de estas estrategias/gastos al final del año a través de una evaluación de necesidades basada en datos. En ese momento, las estrategias y los presupuestos se alinearán/modificarán/suplementarán para garantizar el máximo apoyo para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados (bajos ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes de inglés). El especialista en comportamiento trabajará en conjunto para apoyar la implementación de los Apoyos de Intervención de Comportamiento Positivo en todo el distrito para proporcionar apoyos de comportamiento para los estudiantes y la capacitación del personal para servir a las necesidades de los estudiantes no duplicados (bajos ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes de inglés) que a su vez apoyarán las ganancias positivas en la salud académica y mental de nuestros estudiantes.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Durante el año escolar 2022-2023, las acciones y los servicios continuarán, se mejorarán y se dirigirán principalmente a apoyar el éxito de los estudiantes no duplicados (de bajos ingresos, jóvenes de crianza / sin hogar y estudiantes de inglés) en todos los sitios escolares. El SYSD tiene un recuento de alumnos no duplicados del 85%, y como tal proporciona servicios en toda la LEA para utilizar los fondos de manera más eficaz para cumplir con los objetivos del distrito para los alumnos no duplicados en las áreas prioritarias del estado, ya que todas las acciones y servicios están dirigidos a servir a los grupos de estudiantes no duplicados y beneficiar a otros grupos de estudiantes también. Esto permite la cohesión en todo el distrito de los servicios destinados principalmente a beneficiar a los alumnos no duplicados.

Este año pasado, cuando dimos la bienvenida al 96% de nuestros estudiantes para el aprendizaje en persona, el distrito continuó trabajando para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso y conectividad, ya que SYSD es consciente de que la brecha digital sigue siendo un

problema para nuestros estudiantes no duplicados. Por lo tanto, el Departamento de Tecnología Educativa continuó reparando, reemplazando los dispositivos que ya no funcionaban y comprando nuevos dispositivos para asegurar que los estudiantes nuevos en el distrito también tuvieran acceso y conectividad. SYSD ha implementado un objetivo centrado en el mantenimiento del acceso a la tecnología para apoyar a los estudiantes no duplicados en el acceso a la tecnología y la conectividad, junto con el apoyo a las oportunidades de aprendizaje profesional continuo y el apoyo para asegurar que los estudiantes no duplicados tengan acceso y apoyo para el crecimiento en las áreas de la tecnología educativa, la alfabetización digital, y la ciudadanía digital y el aprendizaje del siglo 21. (Meta 1; Acción 1) Es nuestra misión continua para asegurar que los estudiantes no duplicados se les da la oportunidad de acceder a cursos rigurosos y estar bien preparados para entrar en la escuela secundaria, proporcionando a los estudiantes el acceso a STEM, AVID, Ciencias de la Computación (PLTW), español, VAPA, y programas como GATE (Educación para Dotados y Talentosos) en el nivel de la escuela media, así como GATE y PLTW en las escuelas primarias. (Meta 1; Acción 6) El SYSD se compromete a permanecer con un 100% de acceso a dispositivos y conectividad a Internet para asegurar que todos los estudiantes no duplicados se beneficien de la tecnología y de las habilidades del siglo XXI, asegurando que todos los estudiantes no duplicados tengan la oportunidad y los apoyos necesarios para acceder a un curso riguroso de instrucción.

El distrito se enfoca en un sistema de mejora continua para asegurar que todos los estudiantes no duplicados tengan acceso a un programa instructivo riguroso basado en los CCSS. Este es un objetivo continuo desde el último ciclo 2017-2020 LCAP bajo el logro de los estudiantes. Bajo este sistema, como distrito realizamos un aumento de 7% en ELA y 9% en Matemáticas en las Evaluaciones Estatales. En las evaluaciones comunes de LEA para el año escolar 2021-22 vimos un aumento del 8% en ELA. Los datos también indicaron una brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados que nos centraremos en eliminar a través de un enfoque en la reducción de la brecha de rendimiento a través del refinamiento y la implementación de apoyo para nuestro sistema de mejora continua diseñado para apoyar a los estudiantes con los sistemas integrados de nivel 1 y nivel 2 y el monitoreo de datos en un ciclo de 6 semanas para asegurar el monitoreo oportuno de los datos de los estudiantes que asegura la capacidad de utilizar los datos para impulsar las prácticas de instrucción que apoyan las necesidades de los estudiantes y el acceso significativo. Para ello, el distrito utiliza sesiones de reflexión de datos que proporcionan a los maestros y administradores la oportunidad de analizar los datos de evaluación de los estudiantes en las evaluaciones comunes de LEA y para monitorear el logro académico de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades con el fin de planificar la instrucción diferenciada en apoyo de todos los estudiantes. Los estudiantes reciben enriquecimiento de instrucción con SPARKs Educación Física, Project Lead the Way (PLTW) módulos STEM, aprendizaje social emocional, todo con el desarrollo del lenguaje incrustado durante la reflexión de datos y las comunidades de aprendizaje profesional que se centran en el monitoreo de datos de los estudiantes y la planificación para acelerar el aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades. (Objetivo 1; Acción 5, 21, & 22) Este modelo es apoyado además por el empleo de Maestros de Recursos que trabajan para construir y apoyar el sistema de instrucción a través del aprendizaje profesional y el apoyo a la implementación del personal de instrucción, así como a través del apoyo al monitoreo de datos. (Objetivo 1, Acción 8 y 15). Este sistema también proporciona una revisión a nivel del distrito de los datos desglosados para analizar el sistema en su conjunto, identificar las tendencias, y proporcionar el aprendizaje profesional para la administración centrada en los sistemas de datos y la mejora de liderazgo de las prácticas de instrucción para impactar positivamente los resultados de los estudiantes no duplicados. (Objetivo 1; Acciones 7, 9, 10, 11 y 16). Usando los datos para identificar las necesidades de instrucción y los apoyos del SYSD, se identificarán materiales suplementarios y para apoyar a los estudiantes no duplicados, incluyendo a los estudiantes no duplicados que son identificados doblemente (Meta 1; Acción

16 y 10) Además, SYSD ha identificado la necesidad de que los estudiantes no duplicados tengan un mayor apoyo de instrucción para acelerar el aprendizaje y cerrar la brecha de rendimiento, con ese fin SYSD ha identificado estrategias para aumentar los apoyos de instrucción, incluyendo maestros de apoyo de intervención, paraprofesionales, y programas de intervención académica para apoyar la intervención en grupos pequeños y ampliar las oportunidades de aprendizaje a través de intervenciones específicas y enriquecimiento (Objetivo 1; Acción 13, 17 y 18) Además, SYSD continuará proporcionando oportunidades de aprendizaje ampliadas a través de la intervención de verano y programas de enriquecimiento. (Meta 1; Acción 22) En nuestras escuelas primarias más grandes, es necesario proporcionar personal administrativo adicional para apoyar la facilitación de estas prácticas de instrucción y el monitoreo para el éxito de los alumnos no duplicados. (Meta 1; Acción 13) El distrito emplea a un Coordinador de Servicios a los Alumnos que sirve como nuestro enlace McKinney Vento y apoya a los estudiantes no duplicados con sus necesidades de las familias para proporcionar a los estudiantes con un entorno estable, y aumentar las oportunidades para el logro y el éxito de los estudiantes no duplicados. (Meta 1; Acción 19) Estas acciones trabajan juntas para permitir el monitoreo continuo y el análisis de los estudiantes no duplicados, para que los apoyos de instrucción y las intervenciones puedan ser incorporados de manera oportuna basados en los datos que son monitoreados para determinar el progreso hacia la meta del logro estudiantil.

Con el fin de identificar e implementar las mejores prácticas de instrucción basadas en la evidencia que apoyarán la reducción de la brecha de rendimiento, SYSD participará en el aprendizaje profesional para todo el personal de instrucción y administrativo para apoyar los objetivos de adquisición del lenguaje para los estudiantes de inglés y todos los alumnos no duplicados. Este aprendizaje profesional se centrará en las mejores prácticas de instrucción para la adquisición del lenguaje para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de inglés; junto con las prácticas de instrucción, el distrito utilizará maestros de recursos y maestros de apoyo a la intervención para apoyar la implementación de estas prácticas a través de la planificación, el entrenamiento y el modelado (Objetivo 2.): Acción 3, 4, 5, 7 y 8) Además, los administradores del distrito y del sitio participarán en el aprendizaje profesional para apoyar el liderazgo de la instrucción y la implementación de las mejores prácticas basadas en la evidencia para impactar positivamente los resultados académicos de los estudiantes de inglés, a través del análisis de datos, paseos por el salón de clases y estrategias efectivas de agrupación de estudiantes (Meta 2; Acción 5, 6, 7 y 8) El enfoque en la adquisición del lenguaje apoyará a los estudiantes no duplicados con acceso al plan de estudios básico que es riguroso y basado en los estándares. Las acciones bajo esta meta serán monitoreadas a través de sesiones de reflexión de datos desagregados para evaluar el impacto de estos apoyos adicionales en los resultados de los estudiantes en las áreas de las Evaluaciones Comunes Locales CCSS y el crecimiento anual en el ELPI para determinar el progreso anual de los estudiantes de inglés hacia las metas de adquisición del lenguaje. Dados los resultados excepcionales de los estudiantes de inglés reclasificados, creemos que la implementación y el seguimiento de estas prácticas de instrucción enfocadas beneficiarán a todos los estudiantes y apoyarán la reducción de la brecha de rendimiento para los estudiantes no duplicados.

El distrito cree que el compromiso de los estudiantes y el clima escolar son una parte integral del éxito académico, y como tal han tomado las aportaciones de las partes interesadas sobre el tema de apoyar a los estudiantes y proporcionar oportunidades de enriquecimiento para centrarse en una meta que apoyará a los estudiantes a sentirse más conectados y comprometidos con su educación. La investigación muestra que los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes de inglés o los jóvenes de acogida se benefician enormemente de los

apoyos sociales emocionales y, por lo tanto, el distrito ha diseñado acciones y servicios para promover la seguridad de los estudiantes y los apoyos sociales emocionales para los estudiantes no duplicados para apoyar el progreso académico y el compromiso de los estudiantes. Por esa razón, una de las principales prioridades del distrito es la seguridad de los estudiantes, para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados. Con este fin, el distrito ha identificado la necesidad de seguir empleando personal de seguridad en los planteles escolares y en el software para visitantes, debido a las crecientes necesidades de seguridad y a las preocupaciones de seguridad que se derivan del aumento de la actividad criminal en el área, para apoyar el enfoque continuo del distrito en la seguridad escolar. (Objetivo 3; Acción 5 y 6).

SYSD prioriza el compromiso de los estudiantes y la conexión escolar. Como tal, el distrito ha involucrado al personal en el aprendizaje profesional sobre las prácticas de Justicia Restaurativa y los Apoyos de Intervención de Conducta Positiva para asegurar que el distrito está construyendo sistemas de apoyo para los alumnos no duplicados que abarcan lo académico, la seguridad y el bienestar. (Objetivo 3; Acción 7 y 11). Para asegurar que los alumnos no duplicados estén comprometidos con la escuela y que asistan a la escuela regularmente, el distrito continuará enfocándose en iniciativas de asistencia tales como "Dos es Demasiado", Recuperación de Asistencia, y apoyos envolventes a través de nuestro sistema de apoyo de múltiples niveles y un mayor entrenamiento y apoyo para prácticas informadas sobre el trauma para apoyar a los estudiantes y a las familias satisfaciendo las necesidades más asociadas con un estatus de desventaja socioeconómica, anticipamos que las tasas de asistencia mejorarán para los alumnos no duplicados más que para otros grupos de estudiantes. (Meta 3; Acción 9 y 10) El distrito monitorea estos datos a través de la Encuesta de Niños Saludables de California, Datos de Suspensión/Expulsión, y tasas de ausentismo.

SYSD continúa centrándose en el bienestar social y emocional de los estudiantes a través de la implementación de apoyos de salud mental que están diseñados para apoyar a los estudiantes no duplicados y proporcionar acceso a estos estudiantes a los apoyos necesarios que tendrán un impacto en su bienestar. Estos apoyos incluyen la coordinación de las asociaciones comunitarias a través de nuestro Coordinador de Servicios Comunitarios Completos, Asistencia y Programas de Aprendizaje Expandido para asegurar que las familias puedan acceder a los servicios que conducirán a un mayor logro académico y bienestar social emocional para los estudiantes no duplicados. Esto incluye la implementación de un Screener Universal para apoyar la identificación oportuna de los estudiantes que pueden necesitar servicios de intervención (Objetivo 4; Acción 3). Además, el distrito entrará en su segundo año del plan de estudios de aprendizaje social y emocional que apoya a todos los estudiantes y proporciona apoyos de nivel 1 para que todos los estudiantes no duplicados tengan apoyos integrados (Objetivo 4; Acción 4). Para apoyar nuestro sistema de apoyo de varios niveles, el distrito utilizará trabajadores sociales para apoyar las necesidades de los estudiantes que puedan necesitar apoyos adicionales, así como el trabajo en las aulas de apoyo a la aplicación efectiva de las prácticas sociales emocionales y restaurativas de nivel 1 en el aula para apoyar aún más el bienestar social emocional de los estudiantes no duplicados. (Meta 4; Acción 1) Para monitorear la efectividad de la implementación de estas prácticas, el distrito monitoreará la Encuesta de Niños Saludables de California, los datos relacionados con los incidentes de comportamiento Datos de Suspensión/Expulsión, y las tasas de ausentismo.

Los padres y las familias son socios en el proceso educativo de todos los estudiantes, incluidos los no duplicados. El distrito da una alta prioridad a este compromiso y acceso de los padres. Como tal, el distrito enfatiza la necesidad de involucrar a los padres/familias en oportunidades para aprender sobre el sistema educativo, y refinará aún más este enfoque para agregar temas de talleres específicamente alineados con las necesidades que impactan las necesidades de todas nuestras familias. (Meta 5; Acción 3) Al monitorear las necesidades del distrito es evidente que necesitamos apoyar las necesidades de las familias de los estudiantes no duplicados proporcionando acceso al sistema educativo, la participación en grupos asesores de padres, y la inclusión de las familias en las sesiones de retroalimentación de las partes interesadas continuaremos involucrando a nuestras familias en las encuestas y en las sesiones de retroalimentación de las partes interesadas en persona/virtuales para asegurar el desarrollo de una fuerte conexión entre los padres y la escuela que impactará positivamente los resultados para los estudiantes no duplicados.

Las acciones y los servicios que se dirigen principalmente a servir a los estudiantes no duplicados se determinan a través de un análisis de datos y una evaluación de las necesidades que revisan los objetivos y las acciones/servicios determinados. Esta revisión de los datos y los comentarios de las partes interesadas nos permitieron identificar posibles acciones que continuarían y se perfeccionarían, así como identificar nuevos objetivos con acciones y servicios que los acompañan para apoyar la mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

La financiación adicional de la subvención de concentración se centrará en el apoyo a la base de nuestro sistema de mejora continua diseñado para apoyar a los estudiantes con los sistemas integrados de Nivel 1 y Nivel 2 y el monitoreo de datos en un ciclo de 6 semanas para asegurar el monitoreo oportuno de los datos de los estudiantes que asegura la capacidad de utilizar los datos para impulsar las prácticas de instrucción que son de apoyo a las necesidades de los estudiantes y el acceso significativo. Para ello, el distrito utiliza sesiones de reflexión de datos que proporcionan a los maestros y administradores la oportunidad de analizar los datos de evaluación de los estudiantes en las evaluaciones comunes de LEA y para monitorear el logro académico de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades con el fin de planificar la instrucción diferenciada en apoyo de todos los estudiantes. Los estudiantes reciben enriquecimiento de instrucción con SPARKs Educación Física, Project Lead the Way (PLTW) módulos STEM, aprendizaje social emocional, todo con el desarrollo del lenguaje incrustado durante la reflexión de datos y las comunidades de aprendizaje profesional que se centran en el monitoreo de datos de los estudiantes y la planificación para acelerar el aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes no duplicados y los estudiantes con discapacidades. (Objetivo 1; Acción 5, 21 y 22) Esta financiación apoya este modelo asegurando la financiación del personal de enriquecimiento que apoya el sistema proporcionando a los estudiantes

enriquecimiento y a los profesores/administradores tiempo para analizar los datos de los estudiantes por grupo de estudiantes y planificar la instrucción utilizando el conocimiento que les proporciona el análisis de los datos.

Este sistema está en marcha en proporciona apoyo a todos los estudiantes que asisten a nuestras escuelas que están por encima del umbral del 55% identificado como de alta concentración.

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1:17.5
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1:16.3

## Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$49,623,634.00	\$8,869,337.00		\$5,883,210.00	\$64,376,181.00	\$57,271,029.00	\$7,105,152.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Tecnología: Plan, Aprendizaje Profesional y Apoyo a la Implantación		\$1,293,515.00				\$1,293,515.00
1	1.2	Sistemas basados en datos: SIS, DnA, Destiny		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.3	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Dotación de personal		\$32,204,335.00	\$7,127,953.00			\$39,332,288.00
1	1.4	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos: reducción de la plantilla y del número de alumnos por clase		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.5	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Equipo DRS y Sci-Phy		\$940,000.00			\$230,000.00	\$1,170,000.00
1	1.6	Preparación para la universidad y la carrera profesional y aprendizaje del siglo XXI		\$115,000.00			\$6,650.00	\$121,650.00
1	1.7	Programas estatales y federales: Dotación de personal		\$105,000.00	\$0.00	\$0.00	\$86,277.00	\$191,277.00
1	1.8	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de recursos		\$277,260.00			\$281,370.00	\$558,630.00



Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.9	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS SpEd/Dually Identified Focus		\$1,000,000.00				\$1,000,000.00
1	1.10	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS: Mega Focus		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.11	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos- Dotación de personal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.12	Apoyo administrativo en la escuela primaria		\$225,935.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,935.00
1	1.13	Personal docente suplementario temporal: Profesores de apoyo a la intervención			\$630,000.00			\$630,000.00
1	1.14	Materiales complementarios		\$153,000.00			\$50,000.00	\$203,000.00
1	1.15	Aprendizaje profesional: PD, Planificación Guiada, Coaching de Implementación		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.16	Desarrollo profesional - Administradores					\$293,851.00	\$293,851.00
1	1.17	Personal docente suplementario temporal: Paraprofesionales			\$316,384.00			\$316,384.00
1	1.18	Programas de Intervención Académica					\$600,000.00	\$600,000.00
1	1.19	Coordinador de los servicios a los alumnos		\$31,424.00			\$145,692.00	\$177,116.00
1	1.20	Aprendizaje ampliado - Programa entre sesiones		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.21	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.22	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas</li> </ul>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.23	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de doble idioma		\$4,375,515.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,375,515.00
1	1.24	Seguir manteniendo la reducción del tamaño de las clases para los grados K-3 y 4-6.		\$550,000.00				\$550,000.00
1	1.25	Profesores certificados 3 días de PD		\$316,000.00				\$316,000.00
2	2.1	Servicios de Inglés y Lenguaje Académico - Plan Maestro EL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.2	Supervisión del EL - Progreso de los estudiantes		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.3	Aprendizaje profesional - Personal docente y administración		\$64,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$74,000.00
2	2.4	Aprendizaje profesional y coaching de implementación		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.5	Aprendizaje profesional: Coaching y seguimiento administrativo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.6	Apoyo a los alumnos de inglés: Seguimiento y apoyo		\$107,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$107,800.00
2	2.7	Apoyo a los estudiantes de inglés: AVID Excel		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
2	2.8	Apoyo al EL: Lenguaje académico integrado y desarrollo de la lengua inglesa: PD, Planificación, Coaching		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00
2	2.9	Apoyo al EL: Lenguaje académico y desarrollo de la lengua inglesa		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.10	Plan de estudios complementario					\$50,000.00	\$50,000.00
3	3.1	Personal del MOTF, transporte, materiales y suministros, servicios contratados y servicios públicos.		\$5,444,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,444,810.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.3	Cuerpo de Estudiantes Asociados de la Escuela Intermedia		\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3	3.4	Planes de seguridad		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.5	Seguridad del campus y ayudantes del campus		\$1,261,260.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,261,260.00
3	3.6	Software de gestión de visitantes		\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
3	3.7	Aprendizaje profesional (clasificado y certificado)		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.8	Oportunidades de enriquecimiento y programas de aprendizaje ampliado		\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,060,000.00
3	3.9	Iniciativas de asistencia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555,000.00	\$555,000.00
3	3.10	Director de Servicios Educativos		\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00
3	3.11	Apoyos a la salud mental		\$442,400.00	\$0.00	\$0.00	\$315,510.00	\$757,910.00
3	3.12	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: SDCOE-iCan		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.13	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: A- SSTs		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.14	Personal adicional de mantenimiento y operaciones (2 ETC)		\$165,000.00				\$165,000.00
4	4.1	Apoyos de salud mental		\$0.00	\$595,000.00	\$0.00	\$0.00	\$595,000.00
4	4.2	Sistema de apoyo por niveles para el bienestar de los SE		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.3	Detección universal		\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
4	4.4	Plan de estudios socio-emocional de nivel 1		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,500.00	\$15,500.00
4	4.5	Apoyo a la intervención positiva en el comportamiento		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.6	Desarrollo profesional en Prácticas restaurativas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.7	Desarrollo profesional informado sobre el trauma		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.8	Servicios integrales		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.9	Coordinador de Servicios Estudiantiles		\$148,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$148,580.00
4	4.10	Especialista en Comportamiento		\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
5	5.1	Centro para Padres		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.2	Participación de los padres		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.3	Oportunidades de aprendizaje para los padres		\$10,000.00			\$13,286.00	\$23,286.00
5	5.4	Comunicación con los padres		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.5	Traductores del distrito		\$205,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$205,800.00
5	5.6	Coordinador de Relaciones Públicas y Servicios Comunitarios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,074.00	\$174,074.00
5	5.7	Eventos de la comunidad escolar		\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00

## Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$38,715,172	\$13,728,682	35.46%	0	43.78%	\$17,213,499.00	0.23%	44.69 %	<b>Total:</b>	\$17,213,499.00
								<b>Total a Nivel del LEA:</b>	\$16,985,564.00
								<b>Total Limitado:</b>	\$1,398,515.00
								<b>Total a Nivel Escolar:</b>	\$1,636,450.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Tecnología: Plan, Aprendizaje Profesional y Apoyo a la Implantación	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,293,515.00	\$1,293,515.00
1	1.5	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Equipo DRS y Sci-Phy	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$940,000.00	\$1,170,000.00
1	1.6	Preparación para la universidad y la carrera profesional y aprendizaje del siglo XXI	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$115,000.00	\$121,650.00
1	1.7	Programas estatales y federales: Dotación de personal	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$105,000.00	\$191,277.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	1.8	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de recursos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$277,260.00	\$558,630.00
1	1.9	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS SpEd/Dually Identified Focus	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
1	1.10	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS: Mega Focus	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.11	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos- Dotación de personal	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.12	Apoyo administrativo en la escuela primaria	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$225,935.00	\$225,935.00
1	1.13	Personal docente suplementario temporal: Profesores de apoyo a la intervención	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos			\$630,000.00
1	1.14	Materiales complementarios	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$153,000.00	\$203,000.00
1	1.15	Aprendizaje profesional: PD, Planificación Guiada, Coaching de Implementación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.16	Desarrollo profesional - Administradores	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		\$293,851.00
1	1.17	Personal docente suplementario temporal: Paraprofesionales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		\$316,384.00
1	1.18	Programas de Intervención Académica	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		\$600,000.00
1	1.19	Coordinador de los servicios a los alumnos	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$31,424.00	\$177,116.00
1	1.20	Aprendizaje ampliado - Programa entre sesiones	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.21	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>• ELA</li> </ul>	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.22	Plan de estudios y enseñanza: Diseño instructivo - <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas</li> </ul>	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.23	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de doble idioma	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,375,515.00	\$4,375,515.00
1	1.24	Seguir manteniendo la reducción del tamaño de las clases para los grados K-3 y 4-6.	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$550,000.00	\$550,000.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.25	Profesores certificados 3 días de PD	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$316,000.00	\$316,000.00
2	2.1	Servicios de Inglés y Lenguaje Académico - Plan Maestro EL	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.2	Supervisión del EL - Progreso de los estudiantes	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.3	Aprendizaje profesional - Personal docente y administración	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$64,000.00	\$74,000.00
2	2.4	Aprendizaje profesional y coaching de implementación	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.5	Aprendizaje profesional: Coaching y seguimiento administrativo	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.6	Apoyo a los alumnos de inglés: Seguimiento y apoyo	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$107,800.00	\$107,800.00
2	2.7	Apoyo a los estudiantes de inglés: AVID Excel	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$20,000.00
2	2.8	Apoyo al EL: Lenguaje académico integrado y desarrollo de la lengua inglesa: PD, Planificación, Coaching	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$36,000.00
2	2.9	Apoyo al EL: Lenguaje académico y desarrollo de la lengua inglesa	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.10	Plan de estudios complementario	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		\$50,000.00
3	3.1	Personal del MOTF, transporte, materiales y	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$5,444,810.00	\$5,444,810.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		suministros, servicios contratados y servicios públicos.			Jóvenes de Crianza Escasos Recursos			
3	3.3	Cuerpo de Estudiantes Asociados de la Escuela Intermedia	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,000.00	\$2,000.00
3	3.5	Seguridad del campus y ayudantes del campus	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,261,260.00	\$1,261,260.00
3	3.6	Software de gestión de visitantes	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$25,000.00	\$25,000.00
3	3.7	Aprendizaje profesional (clasificado y certificado)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
3	3.8	Oportunidades de enriquecimiento y programas de aprendizaje ampliado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$60,000.00	\$3,060,000.00
3	3.9	Iniciativas de asistencia	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$555,000.00
3	3.10	Director de Servicios Educativos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$45,000.00	\$45,000.00
3	3.11	Apoyos a la salud mental	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$442,400.00	\$757,910.00
3	3.12	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: SDCOE-iCan	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00



Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.13	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: A- SSTs	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
3	3.14	Personal adicional de mantenimiento y operaciones (2 ETC)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$165,000.00	\$165,000.00
4	4.1	Apoyos de salud mental	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$595,000.00
4	4.2	Sistema de apoyo por niveles para el bienestar de los SE	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
4	4.3	Detección universal	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$50,000.00	\$50,000.00
4	4.4	Plan de estudios socio-emocional de nivel 1	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$15,500.00
4	4.5	Apoyo a la intervención positiva en el comportamiento	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
4	4.6	Desarrollo profesional en Prácticas restaurativas	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
4	4.7	Desarrollo profesional informado sobre el trauma	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
4	4.8	Servicios integrales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
4	4.9	Coordinador de Servicios Estudiantiles	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$148,580.00	\$148,580.00
4	4.10	Especialista en Comportamiento	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$200,000.00
5	5.3	Oportunidades de aprendizaje para los padres	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	\$23,286.00
5	5.7	Eventos de la comunidad escolar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,000.00	\$5,000.00

## Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
<b>Totales</b>	\$58,215,353.00	\$54,580,689.11

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Tecnología: Plan, aprendizaje profesional y apoyo a la aplicación	Sí	\$1,263,700.00	\$1,330,247
1	1.2	Sistemas basados en datos: SIS, DnA, Destiny	No	\$0.00	\$0.00
1	1.3	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Dotación de personal	No	\$33,619,225.00	\$36,194,047
1	1.4	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos: reducción de la plantilla y del número de alumnos por clase	No	\$0.00	\$0.00
1	1.5	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Equipo DRS y Sci-Phy	Sí	\$1,170,000.00	\$820,123
1	1.6	Preparación para la universidad y la carrera profesional y aprendizaje del siglo XXI	Sí	\$121,650.00	\$140,034
1	1.7	Programas estatales y federales: Dotación de personal	Sí	\$151,848.00	\$164,990
1	1.8	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de recursos	Sí	\$621,533.00	\$587,285
1	1.9	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS SpEd/Dually Identified Focus	Sí	\$950,053.00	\$1,053.109

<b>1</b>	<b>1.10</b>	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS: Mega Focus	Sí	\$450,900.00	\$0.00
<b>1</b>	<b>1.11</b>	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos - Dotación de personal	Sí	\$97,504.00	\$0.00
<b>1</b>	<b>1.12</b>	Apoyo administrativo en la escuela primaria	Sí	\$193,729.00	\$78,400
<b>1</b>	<b>1.13</b>	Personal docente suplementario temporal: Profesores de apoyo a la intervención	Sí	\$805,000.00	\$869,503
<b>1</b>	<b>1.14</b>	Materiales complementarios	Sí	\$190,200.00	\$203,018
<b>1</b>	<b>1.15</b>	Aprendizaje profesional: PD, Planificación Guiada, Coaching de Implementación	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>1</b>	<b>1.16</b>	Desarrollo profesional - Administradores	Sí	\$100,000.00	\$61,875
<b>1</b>	<b>1.17</b>	Personal docente suplementario temporal: Paraprofesionales	Sí	\$423,000.00	\$36,988
<b>1</b>	<b>1.18</b>	Programas de Intervención Académica	Sí	\$2,420,000.00	\$558,589
<b>1</b>	<b>1.19</b>	Gerente de Servicios para Estudiantes y Familias	Sí	\$158,762.00	\$140,403
<b>1</b>	<b>1.20</b>	Intervención y enriquecimiento en verano	Sí	\$230,000.00	\$252,589
<b>1</b>	<b>1.21</b>	Plan de estudios y enseñanza: Diseño pedagógico -- ELA	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>1</b>	<b>1.22</b>	Plan de estudios y enseñanza: Diseño pedagógico -- Matemáticas	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>1</b>	<b>1.23</b>	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de doble lengua	Sí	\$5,502,362.00	\$3,982,842

<b>1</b>	<b>1.24</b>	Seguir manteniendo la reducción del tamaño de las clases para los grados K-3 y 4-6.	Sí	\$575,000.00	\$567,060
<b>1</b>	<b>1.25</b>	Profesores certificados 3 días de PD	Sí	\$400,000.00	\$307,689
<b>2</b>	<b>2.1</b>	Servicios de Inglés y Lenguaje Académico - Plan Maestro EL	No	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.2</b>	Supervisión de EL - Progreso de los estudiantes	No	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.3</b>	Aprendizaje profesional - Personal docente y administración	Sí	\$73,408.00	\$69,645
<b>2</b>	<b>2.4</b>	Aprendizaje profesional y coaching de implementación	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.5</b>	Aprendizaje profesional: Coaching y seguimiento administrativo	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.6</b>	Apoyo a los alumnos de inglés: Seguimiento y apoyo	Sí	\$94,000.00	\$107,510
<b>2</b>	<b>2.7</b>	Apoyo a los estudiantes de inglés: AVID Excel	Sí	\$19,815.00	\$19,815
<b>2</b>	<b>2.8</b>	Apoyo al EL: Lenguaje académico integrado y desarrollo de la lengua inglesa: PD, Planificación, Coaching	Sí	\$36,000.00	\$0.00
<b>2</b>	<b>2.9</b>	Apoyo al EL: Lenguaje académico y desarrollo de la lengua inglesa	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.1</b>	Personal del MOTF, transporte, materiales y suministros, servicios contratados y servicios públicos.	No	\$4,713,403.00	\$4,649,943
<b>3</b>	<b>3.2</b>	Implementar LRMFP	No	\$62,000.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.3</b>	Cuerpo de Estudiantes Asociados de la Escuela Intermedia	No	\$2,000.00	\$2,000

<b>3</b>	<b>3.4</b>	Planes de seguridad	No	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.5</b>	Seguridad del plantel	Sí	\$1,099,664.00	\$1,128,774
<b>3</b>	<b>3.6</b>	Software de gestión de visitantes	Sí	\$25,000.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.7</b>	Aprendizaje profesional (clasificado y certificado)	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.8</b>	Oportunidades de enriquecimiento y programas de aprendizaje ampliado	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.9</b>	Iniciativas de asistencia escolar	Sí	\$540,000.00	\$480,607
<b>3</b>	<b>3.10</b>	Coordinador del servicio completo de las escuelas comunitarias/ASES	Sí	\$260,900.00	\$120,544
<b>3</b>	<b>3.11</b>	Apoyos a la salud mental	Sí	\$905,605.00	\$944,967
<b>3</b>	<b>3.12</b>	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: SDCOE-iCan	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.13</b>	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: A-SSTs	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>3</b>	<b>3.14</b>	Personal adicional de mantenimiento y operaciones (2 ETC)	Sí	\$150,000.00	\$150,111
<b>4</b>	<b>4.1</b>	Apoyos a la salud mental	Sí	\$345,000.00	\$166,413
<b>4</b>	<b>4.2</b>	Sistema de apoyo por niveles para el bienestar de los SE	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>4</b>	<b>4.3</b>	Cuestionario universal	Sí	\$50,000.00	\$28,429

<b>4</b>	<b>4.4</b>	Plan de estudios socio-emocional de nivel 1	Sí	\$15,500.00	\$15,454
<b>4</b>	<b>4.5</b>	Apoyo a la intervención positiva en el comportamiento	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>4</b>	<b>4.6</b>	DP de prácticas restaurativas	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>4</b>	<b>4.7</b>	DP informado sobre el trauma	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>4</b>	<b>4.8</b>	Servicios integrales	Sí	\$0.00	\$0.00
<b>5</b>	<b>5.1</b>	Centro para padres	No	\$0.00	\$0.00
<b>5</b>	<b>5.2</b>	Participación de los padres	No	\$0.00	\$0.00
<b>5</b>	<b>5.3</b>	Oportunidades de aprendizaje para padres	Sí	\$27,964.00	\$34,000
<b>5</b>	<b>5.4</b>	Comunicación con los padres	No	\$0.00	\$0.00
<b>5</b>	<b>5.5</b>	Traductores del distrito escolar	No	\$189,691.00	\$196,592
<b>5</b>	<b>5.6</b>	Coordinador de Relaciones Públicas y Servicios Comunitarios	No	\$160,937.00	\$169,150

## Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$13,019,559	\$11,632,662.00	\$10,012,512.00	\$1,620,150.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Tecnología: Plan, aprendizaje profesional y apoyo a la aplicación	Sí	\$1,113,700.00	\$1,263,775		
1	1.2	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Equipo DRS y Sci-Phy	Sí	\$940,000.00	\$820,123		
1	1.3	Preparación para la universidad y la carrera profesional y aprendizaje del siglo XXI	Sí	\$57,500.00	\$60,841		
1	1.4	Programas estatales y federales: Dotación de personal	Sí		63,226		
1	1.5	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de recursos	Sí	\$396,240.00	\$396,240		
1	1.6	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS SpEd/Dually Identified Focus	Sí				
1	1.7	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: DRS: Mega Focus	Sí	\$100,000.00	\$100,000		



# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.8	Plan de estudios, enseñanza y sistemas basados en datos - Dotación de personal	Sí	\$97,504.00	\$97,504		
1	1.9	Apoyo administrativo en la escuela primaria	Sí	\$193,729.00	\$78,400		
1	1.10	Personal docente suplementario temporal: Profesores de apoyo a la intervención	Sí				
1	1.11	Materiales complementarios	Sí	\$100,000.00	\$100,000		
1	1.12	Aprendizaje profesional: PD, Planificación Guiada, Coaching de Implementación	Sí				
1	1.13	Desarrollo profesional - Administradores	Sí				
1	1.14	Personal docente suplementario temporal: Paraprofesionales	Sí				
1	1.15	Programas de Intervención Académica	Sí				
1	1.16	Gerente de Servicios para Estudiantes y Familias	Sí				
1	1.17	Intervención y enriquecimiento en verano	Sí				
1	1.18	Plan de estudios y enseñanza: Diseño pedagógico -- ELA	Sí				
1	1.19	Plan de estudios y enseñanza: Diseño pedagógico -- Matemáticas	Sí				
1	1.20	Plan de estudios, instrucción y sistemas basados en datos: Profesores de doble lengua	Sí	\$5,502,362.00	\$3,982,842		
1	1.21	Seguir manteniendo la reducción del tamaño de las	Sí	\$575,000.00	\$567,060		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		clases para los grados K-3 y 4-6.					
1	1.22	Profesores certificados 3 días de PD	Sí	\$400,000.00	\$307,689		
2	2.23	Aprendizaje profesional - Personal docente y administración	Sí	\$13,358.00	\$13,358		
2	2.24	Aprendizaje profesional y coaching de implementación	Sí				
2	2.25	Aprendizaje profesional: Coaching y seguimiento administrativo	Sí				
2	2.26	Apoyo a los alumnos de inglés: Seguimiento y apoyo	Sí	\$94,000.00	\$107,510		
2	2.27	Apoyo a los estudiantes de inglés: AVID Excel	Sí				
2	2.28	Apoyo al EL: Lenguaje académico integrado y desarrollo de la lengua inglesa: PD, Planificación, Coaching	Sí				
2	2.29	Apoyo al EL: Lenguaje académico y desarrollo de la lengua inglesa	Sí				
3	3.30	Seguridad del plantel	Sí	\$1,099,664.00	\$1,128,774		
3	3.31	Software de gestión de visitantes	Sí	\$25,000.00	\$0		
3	3.32	Aprendizaje profesional (clasificado y certificado)	Sí				
3	3.33	Oportunidades de enriquecimiento y programas de aprendizaje ampliado	Sí				
3	3.34	Iniciativas de asistencia escolar	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.35	Coordinador del servicio completo de las escuelas comunitarias/ASES	Sí	\$100,000.00	\$100,000		
3	3.36	Apoyos a la salud mental	Sí	\$634,605.00	\$634,605		
3	3.37	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: SDCOE-iCan	Sí				
3	3.38	Sistemas basados en datos: Absentismo crónico: A-SSTs	Sí				
3	3.39	Personal adicional de mantenimiento y operaciones (2 ETC)	Sí	\$150,000.00	\$150,111		
4	4.1	Apoyos a la salud mental	Sí				
4	4.2	Sistema de apoyo por niveles para el bienestar de los SE	Sí				
4	4.3	Cuestionario universal	Sí	\$25,000.00	\$25,000		
4	4.4	Plan de estudios socio-emocional de nivel 1	Sí				
4	4.5	Apoyo a la intervención positiva en el comportamiento	Sí				
4	4.6	DP de prácticas restaurativas	Sí				
4	4.7	DP informado sobre el trauma	Sí				
4	4.8	Servicios integrales	Sí				
5	5.9	Oportunidades de aprendizaje para padres	Sí	\$15,000.00	\$15,454		

**Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22**

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$36,124,296	\$13,019,559	0	36.04%	\$10,012,512.00	0.00%	27.72%	\$3,007,047.00	8.32%

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.



# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Contabilidad y Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## **Metas y Acciones**

### **Propósito**

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

## **Requisitos e Instrucciones**

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## **Meta de Mantenimiento de Progreso**

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## **Metas Requeridas**

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).



**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

## Únicamente para Distritos Escolares:

### Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

### Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los



alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022